Número, CINCO cts.

Anuncios y reclamos á precios convencionales. Publicidad eficaz y barata. Garantida una gran :: circulación en toda España ::

LA NACIÓN

DIARIO LIBERAL DEMÓCRATA

:SUSCRIPCIONES:

MADRID: Un mes..... 1 pta.
PROVINCIAS: Trimestre. 5 —
PORTUGAL: Trimestre.. 8 —
EXTRANJERO..... 15 —

AÑO I. | Madrid, Martes 4 de Noviembre de 1913 | NÚMERO 105.

Continuación de "La Dictadura,, | Director: DIONISIO PÉREZ | Redacción y Administración: Hita, número 11, principal.

LOS SERVICIOS DE COMUNICACIONES

Proyectos del señor Ortuño

Ha hablado el nuevo director general de Comunicaciones con un redactor de la Prensa asociada, y le ha expuesto algunos de los proyectos que piensa desarrollar.

El Sr. Ortuño se propone realizar en toda su integridad la ley de 1909, que los liberales han tenido olvidada en sus cuatro años de permanencia en el Poder. Estas reformas son el programa mínimo del Sr. Ortuño.

Conseguido que sea esto, habrá que comenzar por la creación de estafetas en las localidades de más de 5.000 habitantes, y de agencias en los pueblos de más de 500.

Hay que concluir la Casa de Correos de Madrid, construir otras en provincias y contratar la construcción de 158 vagones-correos ú oficinas ambulantes.

El Estado debe hacerse cargo del sostenimiento de las carterías, suprimiendo el derecho de entrega á domicilio de la correspondencia, y rebajando los franqueos, de modo que las cartas paguen sólo 10 céntimos hasta los 20 gramos de peso y las postales paguen cinco céntimos.

Otro de los propósitos del Sr. Ortuño es la creación del ahorro postal. Una Caja, bajo la garantía del Estado, recibirá imposiciones, á partir de una peseta, que serán abonadas por medio de sellos adheridos á volantes que facilitarán las Administraciones de Correos. Los sellos serán hasta de cinco céntimos para favorecer el pequeño ahorro.

Finalmente, se ampliará el Giro postal, y se establecerán los envíos contra reembolsos, cobro de efectos comerciales, bonos postales y cobro de suscripciones á periódicos.

La franquicia postal quedará, en cambio, limitada á sus justos medios.

En el ramo de Telégrafos hay que interesar á los peones camineros en la conservación de las líneas, instalando teléfonos en las casillas de las mismos; se adquirirá un buque cablero, y se rebajará la tarifa de telegramas.

No puede menos de aplaudirse este intusiasmo del Sr. Ortuño, que unido á su incuestionable competencia, hacen augurar reformas muy provechosas para el Estado y el fomento de las relaciones culturales y sociales.

De Barcelona

Varias noticias.

BARCELONA, 3.—El gobernador ha confirmado que el agente herido en Tivoli se halla en estado de gravedad; los detenidos han sido puestos en libertad, excepto uno, por existir contra él cargos más graves.

En algunas poblaciones pequeñas de la provincia han sido proclamados por el artículo 29 muchos candidatos de distintos partidos.

El segundo día del partido de foot-ball ha sido ganado por el team de Barcelona, por un goal contra cero el de Madrid.

Se teme que mañana se declararán en huelga los pintores, exigiendo la ratificación de unas bases que acordaron con los patronos.

Las elecciones italianas

Incidentes y colisiones.—Varios heridos. Resultado definitivo.

ROMA, 3.—Continúan registrándose incidentes con motivo de las elecciones legislativas italianas. Habiendo habido empate en la sexta circunscripción de Nápoles, los electores llegaron á las manos, teniendo que intervenir la Policía para restablecer la tranquilidad; resultaron varios heridos.

En Syracusa los electores se propinaron sendos estacazos. En Roma una colisión se produjo delante la Redacción de *Il Messagiero* entre anticlericales y sus adversarios, dos candidatos de éstos últimos habiendo sido elegidos. Hubo lluvia de bastonazos y proyectiles de diferentes clases, resultando después de la refriega rotos á pedradas todos los cristales del citado periódico.

Los carabineros restablecieron el orden.

A las doce de la noche se conocía el resultado del escrutinio de 81 empates de los 101 que había.

Han sido elegidos 34 ministeriales, 13 socialistas, dos católicos, 10 radicales, un republicano-socialista y un reformista.

El ministro de Marina

Interviú interesante.

En cuanto el general Miranda tomó posesión de la cartera solicitamos de su amabilidad que nos concediese el honor de una entrevista.

Hoy fuimos recibidos por el ministro, y, bondadosamente autorizados por él para preguntarle lo que tuviésemos por conveniente, hemos procurado conocer lo que se propone efectuar como desarrollo de ideas nacidas en su larga práctica profesional.

Mis propósitos—empezó diciéndonos con afectuosa sencillez—pueden condensarse en esta frase: preparar desde ahora mismo el personal y los pertrechos de la nueva escuadra como si ésta hubiera de batirse inmediatamente después de armada. Esto, en cuanto al personal, implica una transformación radical en algunos organismos que han llegado hasta nosotros procedentes de la antigua organización de la Marina, y cuyas funciones hay que adaptar al material moderno, sin que debamos vacilar en hacer desaparecer todo lo que para lograrlo pueda ser obstáculo.

¿...?

—Para realizar esta transformación, en la que, afortunadamente, he de ser ayudado por los almirantes, que animados del más puro patriotismo me han ofrecido el concurso de su esfuerzo personal y sus consejos, contamos con un brillante personal de jefes idóneos y oficiales entusiastas de todos los Cuerpos de la Armada. El espíritu de todo este personal, cultivado por una intensa educación científica, se adapta fácilmente al nuevo material, como lo prueba su trabajo de organización en el acorazado *España*; pero no basta que la oficialidad esté animada de aquellos sentimientos y que posea esta capacidad técnica; es necesario, además, que los organismo de que han de valerse para el manejo del buque en todas sus interioridades y detalles hayan sido previamente dispuestos para responder á las múltiples exigencias del buque moderno.

¿...?

—El servicio de artillería requiere que la transformación que en él se haga sea completa; la conservación en estado de perfecto funcionamiento de las complicadas torres de los acorazados, la previsión y corrección de sus averías, exige un personal de mecánicos artilleros del que hoy se carece en absoluto.

El manejo de las máquinas modernas de turbinas, que nada tienen de común con las antiguas máquinas alternativas, requiere también conocimientos en los maquinistas muy diferentes de aquellos con que se formaban los antiguos conductores de nuestras máquinas.

¿...?

—Todas estas transformaciones en la constitución de algunos Cuerpos y clases que han visto desaparecer ó modificarse de modo esencial la eficacia de sus servicios, causa lógica de profundo desaliento, han de traer como consecuencia el levantamiento del espíritu de ese personal subalterno, cuyas funciones, por modestas que sean, son absolutamente indispensables en los buques.

Por tales razones he de dedicarme con preferencia á reorganizar estas clases subalternas levantando el ánimo abatido y excitando en ellas la conciencia de la eficacia y de la importancia de su misión. Esta es el alma que me propongo infundir en organismos cuya creación se impone para el desempeño de funciones nuevas no previstas hasta ahora, así como en otros á los que urge dar distinta aplicación por no tenerla ya en los modernos buques.

¿...?

—Sí, es indispensable que se cuente en los arsenales con la reserva de municiones y pertrechos que, con tanta frecuencia, han faltado y faltan hoy mismo por insuficiencia de créditos. Me propongo hacer cuanto de mí dependa para lograrlo, así como cuanto sea preciso para que el material que ya poseemos y el que vaya incorporándose á nuestras fuerzas navales cuente con los medios necesarios para que pueda mantenerse en un completo estado de eficiencia marinera y militar.

¿...?

—Respecto á la prosecución de las nuevas construcciones, así como á la habilitación de las bases navales, me permitirá usted que no le anticipe noticia alguna; es cuestión de carácter nacional, acerca de la que oportunamente deliberarán las Cortes.

Con esto, no queriendo molestar más la amable paciencia de nuestro interlocutor, complacidísimos del resultado de nuestra visita, la dimos por terminada, ofreciendo al Sr. Miranda la expresión de nuestra gratitud y nuestro más vivo respeto.

(De *Diario de la Marina*).

La huelga de Riotinto

La gravedad persiste.—Escasez de víveres.—Incendio en un pozo.—Petición al Gobierno.

HUELVA, 3.—Sigue la huelga, agravándose á medida que se prolonga, pues la falta de recursos económicos de la clase obrera la crea una situación difícil.

De las minas de Riotinto telegrafían que se nota la falta de víveres, por no poderse transbordar desde Huelva, por la línea de Riotinto, los consignados á industriales de aquella mina y del pueblo de Nerva.

El gobernador interino, de acuerdo con el jefe de Ingenieros militares encargado del servicio ferroviario, ha dispuesto un tren especial para conducirlos.

Se ha producido un incendio en las estribaciones de un pozo de una mina.

Se dice que las pérdidas sufridas en el accidente ascienden á tres millones de reales.

Los comerciantes han reiterado al Gobierno su deseo de una inmediata intervención en el conflicto, que debe ser inaplazable, dada la gravedad que entraña.

El director de la Compañía persiste en su actitud de intransigencia.

DE PALACIO

Esta tarde en el sudexpreso han llegado á Madrid los príncipes Arturo de Connaught.

Los recién llegados se dirigieron al regio Alcázar, donde ocupan las habitaciones que en otro tiempo estuvieron destinadas á la malograda infanta doña María Teresa.

El fusilamiento del ex capitán Sánchez

Lo avanzado de la hora (después de las siete de la mañana) en que se dió cumplimiento á la fatal sentencia del ex capitán Sánchez nos impidió publicar detalles del triste acto en nuestro número de ayer. Sólo decíamos que el Gobierno se vió en el doloroso trance de no poder aconsejar el indulto.

He aquí el relato íntegro del terrible fusilamiento:

*

Se ha cumplido el terrible fallo; el ex capitán Sánchez ha sido fusilado ayer mañana á las 7,45.

La noticia cae pesada sobre la opinión; nadie esperaba ya que el terrible fallo se ejecutara, después de tantos días como á Sánchez se le ha «tenido en capilla», detrás de tantas horas de indescriptible agonía y espantosa tensión de ánimo en que se ha tenido al reo. Verdaderamente, esto es más inhumano, más despiadado que la misma ejecución del delincuente. Sánchez ha permanecido en su celda más de una semana, durante la cual á cada momento creía ver entrar á sus jueces en su celda para comunicarle el indulto ó para ponerle en capilla.

Después de esta terrible prueba, en la que el espíritu más esforzado capitula, se le fusila. Los partidarios de las coerciones extremadas tienen un apunte más para su negra estadística. Los que vemos las cosas de otro modo, los que en la ejecución de un reo sólo vemos el crimen legal, sentimos un hondo, un profundo disgusto á cada vida humana que la acción de la justicia cercena.

En Prisiones.

A las doce de la noche un oficial de la Guardia civil entregó un oficio de Capitanía general al teniente Sr. Ruiz, de guardia interior en Prisiones. El oficio iba dirigido al coronel señor Maroto, y en él se pedía que el preso Manuel Sánchez fuera entregado al oficial de la benemérita. Así se hizo, para lo cual el señor Ruiz y el teniente de la Guardia civil se trasladaron á la celda núm. 5.

Sánchez dormía, pero así que oyó el rechinar de la cerradura, levantóse sobresaltado. El Sr. Ruiz le invitó á que le acompañase al despacho del coronel.

—¿Para qué?—preguntó Sánchez.

—No lo sé.

—¿Van á ponerme en capilla?

—No le puedo decir nada.

—Si es que lo van á hacer, deseo escribir á mis hijos para despedirme de ellos

—No lo creo necesario; yo no sé si se trata de ponerlo á usted en capilla ó no.

—Bien; vamos y veremos de qué se trata.

Después de esto se vistió y trató de salir sin sombrero; el oficial Sr. Ruiz le hizo que se cubriese, y Sánchez preguntó:

—¿Voy á salir de Prisiones?

—Sí; y la noche está muy fría.

En el despacho del Sr. Maroto, éste le dijo que tenía orden de entregarle al oficial de la Benemérita, y para ello, el Sr. Ruiz le puso las esposas. Sánchez inclinó la cabeza sobre el pecho, y sumamente nervioso, empezó á llorar. Cuando se hubo calmado, bajó á la calle y subió á un coche de Sanidad militar que en la puerta esperaba; juntamente con Sánchez entró en el coche una pareja de la Guardia civil.

Detrás del coche en que iba Sánchez, marchaba una sección de la Benemérita. El público, que llegó á darse cuenta de lo que se hacía en Prisiones, se estacionó en la puerta, y la salida del reo fué recibida con un murmullo de conmiseración para el sentenciado. Sánchez apareció abatidísimo, dirigió una mirada á los curiosos y volvió á llorar.

Después de esto subió al coche y éste salió por la calle de Calatrava.

Llegada al Campamento.

Cuando sonaba en el reloj de la fachada del cuartel del Campamento la una, llegó el coche que conducía al ex capitán Sánchez.

Este fué ayudado por algunos soldados á descender del vehículo, lo que no pudo efectuar solo por encontrarse esposado.

Notificación de la sentencia.

Inmediatamente de ingresar en el cuartel el reo, el juez militar y el secretario le notificaron la sentencia.

La escuchó el ex capitán con gran serenidad y con pulso tranquilo firmó «Manuel Sánchez López», «Inocente».

En capilla.

Después de conocida la sentencia el ex capitán Sánchez ingresó á la una y cuarto de la madrugada en capilla.

Esta se componía de un altar portátil de campaña, en el que se destacaba la imagen del Redentor.

Horas terribles.

Al poco tiempo de ingresar en capilla, Sánchez, utilizando la autorización que á los reos se les concede cuando en esta triste situación se encuentran, se puso á pasear bastante agitado, dedicando algún tiempo á escribir á sus hijos, no cesando de fumar en toda la noche.

A las dos y media próximamente llegó al cuartel del Campamento el defensor de Sánchez, Sr. Serrano Batanero, concediéndosele inmediatamente permiso para entrevistarse con su defendido. El Sr. Serrano pidió á Sánchez perdonara á María Luisa antes de morir, y el reo contestó: «¡La perdono, la perdono! ¡Perdono á todos los que me han acusado!»

La escena entre el defensor y el sentenciado fué de las que jamás olvidarán cuantas personas la presenciaron.

Palabras del reo

El ex capitán lloraba, y con excesiva agitación repetía: «Soy inocente; que me perdonen como yo perdono lo que han hecho conmigo».

La misa.—Sánchez confiesa y comulga.

A las tres y media se dijo una misa por uno de los sacerdotes que asistieron al reo, la cual fué oída por varias personas que á Sánchez acompañaban en sus últimas horas.

Terminada la misa, el reo se confesó y comulgó.

Después de esto tomó una copa de cognac.

Los Hermanos de la Paz y Caridad, en turnos de dos, acompañaron al reo todo el tiempo que permaneció en capilla, haciéndolo igualmente el capellán de Prisiones Militares y el del regimiento de Artillería á caballo don José Molero Rojas.

Sánchez pide alimento.

Después de comulgar, el reo pidió se le sirviera café con bizcochos, lo que inmediatamente le fué facilitado, repitiendo la petición á eso de las seis y media de la madrugada.

Autógrafos del reo.

Entre los autógrafos que el ex capitán Sánchez escribió en capilla, uno le dedica al Centro de Reporters judiciales, y está concebido en los siguientes términos:

«Yo perdono á todos y ruego me perdonen. Muero inocente.»

A su abogado le deja otro que dice:

«Perdono la ingratitud de los hombres y sólo espero la clemencia del cielo.»

La noche la pasó el reo con grandes alternativas: unos ratos tranquilo, otros llorando y denotando gran agitación.

Salida de la capilla.

A las siete y media en punto apareció en la puerta del cuartel en el que se instaló la capilla el reo acompañado de todas las personas que le asistieron hasta sus últimos momentos.

Subió al mismo vehículo que le llevó desde Prisiones militares, y con paso lento fué conducido al lugar en que se consumó el terrible fallo.

En el lugar de la ejecución.

Con objeto de impedir que el público, excaso por cierto, se acercara adonde la ejecución iba á tener lugar, fuerzas del 14.º tercio de la Guardia civil de á caballo se encontraban distribuídas en los alrededores del campo de tiro.

El cuadro.

Le componía una compañía del regimiento de Asturias, al mando del capitán Sr. Hernando.

El piquete.

El piquete encargado de ejecutar la sentencia estaba formado por ocho soldados del citado regimiento de Asturias, mandados por el teniente del mismo Cuerpo D. Ricardo Enamorado.

El sombrero y las alhajas de Sánchez.

Al llegar Sánchez al lugar destinado para la ejecución, se quitó el sombrero que llevaba y se lo entregó, como recuerdo, á D. Rodrigo González, hermano de la Paz y Caridad.

Un encendedor de plata se lo regaló á su defensor, al que también hizo entrega del reloj que gastaba, para que el Sr. Batanero, á su vez, se lo entregue al hijo mayor del desgraciado Sánchez.

La ejecución.—Ultimas palabras de Sánchez.

A las ocho menos veinticinco minutos el señor Serrano Batanero sacó de uno de sus bolsillos un pañuelo blanco, de seda, y dirigiéndose á Sánchez le vendó ambos ojos, al mismo tiempo que el ex capitán pronunciaba las siguientes últimas palabras: «No puedo abrazar á usted, Sr. Batanero, porque los brazos me los tienen atados los hombres; el alma la tiene Dios».

El Sr. Batanero, después de despedirse muy emocionado de su defendido, se retiró á alguna distancia, al mismo tiempo que los ocho números y el teniente Sr. Enamorado avanzaron algunos pasos hasta colocarse escasamente á un metro de distancia del reo.

A una ligera señal hecha con el sable por el oficial, los soldados dispararon sus fusiles, viéndose en este momento al ex capitán, que permaneció en pie y enfrentado al piquete que, girando sobre sus talones, caía desplomado para no levantarse más.

Los proyectiles hirieron á Sánchez en el pecho y cabeza, siendo su muerte instantánea.

El escaso público que presenció el terrible acto experimentó una sensación de dolor, retratada en los rostros de todos, saliendo de todos los labios palabras de compasión para el que acababa de pagar con su propia vida el delito de que se le acusaba.

Sánchez pide perdón.

El teniente coronel Sr. Benard indicó con el sable á Sánchez el sitio en que se había de colocar. El reo le ocupó y se cuadró militarmente, y dijo á su juez:

—Mi teniente coronel, ¿me perdona usted cuanto le haya ofendido?

—Sí, Sánchez; además usted en nada me ha ofendido. Ahora á morir como un hombre.

—Sé morir, mi teniente coronel; dentro de poco lo verá usted.

Sánchez afirmó los talones en tierra, y dirigiéndose á los soldados, exclamó:

—Apuntad al corazón, al bolsillo (y señalaba el superior del chaleco), para que muera pronto.—Después de esto pidió á su abogado que consiguiera del oficial que mandaba el piquete le permitiera á él hacerlo. Se le hizo desistir de tal propósito, y entonces dijo que quería morir mirando á los soldados y sin venda en los ojos. El Sr. Serrano Batanero le hizo ver que tal idea podía afectar á los soldados. Sánchez entonces se prestó á ser vendado, y poco después un capellán empezó á rezar el Credo. De entre todas las voces sobresalía la de Sánchez.

El cadáver de Sánchez.

El cadáver del desgraciado Sánchez fué recogido del suelo por soldados pertenecientes á la brigada de Sanidad Militar y depositado en un humilde ataúd negro galoneado de cinta blanca, el cual fué depositado en un furgón tirado por cuatro mulas y perteneciente á la brigada de Sanidad militar.

El médico primero del regimiento de Asturias, D. Julio Camino, presenció el levantamiento del cadáver y certificó su muerte.

El sepelio.

Después de colocado el ataúd en el camión de la brigada de Sanidad militar, se organizó el fúnebre cortejo, marchando el camión seguido de un coche ocupado por los hermanos de la Paz y Caridad y el Sr. Serrano Batanero, que acompañaron al cadáver del desgraciado ex capitán hasta el cementerio del pueblo de Carabanchel alto, en donde recibió cristiana sepultura á las nueve de la mañana.

El retrato de Luisa.

Momentos antes de ser fusilado, Sánchez sacó de su bolsillo un reloj de oro que entregó al conde de Cerragería. De entre las tapas sacó un retrato de Luisa, lo partió en dos trozos y lo arrojó al suelo. El conde de Cerragería lo recogió.

Notas varias.

El malogrado Sánchez dispuso antes de morir que se entregara una peseta á cada uno de los ocho soldados encargados de ejecutar la sentencia.

Uno de los proyectiles partió las esposas que sujetaban las muñecas del reo, hiriéndole después en el pulmón derecho; las demás balas hirieron en el pecho y cabeza al desventurado Sánchez.

Cuando se estaba realizando la ejecución, dos biplanos del aeródromo de Cuatro Vientos cruzaron por encima del cuadro formado por las tropas, llevando á cabo vistosas evoluciones que hicieron distraer la atención de los curiosos que á presenciar el terrible fallo habían acudido.

*

Como nota antipática, merece mencionarse la de unas «cocottes» que, acompañadas de unos amigos y en un automóvil con banderitas, acudieron á presenciar la ejecución de Sánchez.

*

Sin duda con ocuparse de ocultar la ejecución á la Prensa no se pensó por quienes debieran hacerlo dar aviso en el cementerio, y cuando llegó la fúnebre comitiva se encontró con que ni encargado ni capellán de cementerio sabía que Sánchez había de ser enterrado, con lo que resultó que hubo que esperar ¡hora y media! á que se abriera la fosa y se tramitara todo.

Lo que dice el presidente

El Sr. Dato llegó á su despacho oficial poco después del medio día, recibiendo acto continuo á los periodistas, antes los cuales se expresó así:

He despachado como de costumbre con Su Majestad el Rey, poniendo á su firma el decreto nombrando presidente del Consejo de Estado al duque de Mandas.

*

He dado cuenta al Rey de la ejecución del ex capitán Sánchez, que se ha llevado á cabo esta madrugada, exponiéndole las causas en virtud de las cuales el Gobierno creyó no procedía aconsejar el ejercicio de la regia prerrogativa.

Las circunstancias especiales que rodearon al crimen, la gran resonancia que tuvo en todas partes y la crueldad que entrañó el suceso, han sido las determinantes de que no hayamos podido conceder al reo otra gracia que disminuirle las horas de estancia en capilla.

*

Sigo recibiendo á los nuevos gobernadores, dándoles las últimas instrucciones que han de constituir su norma de conducta al tomar el mando de sus respectivas provincias.

*

Les ruego á ustedes desmientan categóricamente que se hayan producido disturbios en Barcelona durante el día de ayer.

Los informes que de la ciudad condal recibo acusan tranquilidad completa en aquella región.

*

Al Gobierno preocupa mucho el conflicto planteado en Riotinto.

Hay que tener presente que este asunto lo hemos recibido en herencia del anterior Gobierno y agudizado por el tiempo transcurrido desde el día en que se inició.

Hemos dado al gobernador todas aquellas instrucciones oportunas á fin de que su intervención sea generadora de una solución pronta y fructífera, base de futura concordia.

*

El miércoles tendremos en el ministerio de la Gobernación Consejo de ministros, preparatorio del que al día siguiente se celebrará en Palacio bajo la presidencia de Su Majestad.

Nos reuniremos allí, porque este local no reune las apetecidas condiciones para ello.

—¿Cuándo se trasladará la Presidencia á un nuevo edificio?—preguntó un compañero.

—No sé, contestó el presidente; ya saben ustedes que hay en las Cortes un proyecto de traslado, adquiriendo para ello el palacio del infante D. Carlos, situado en la Castellana.

—¿Y cuándo podrá tratarse de esa cuestión? —interrumpió un periodista.

—Por ahora no podemos decir nada. Este Gobierno lo hará en cuanto sea posible, pues desea vivir en contacto con el Parlamento. Nuestro deseo ferviente es ese, sin que sea posible fijar en estos momentos cuándo ha de poder hacerse.

—Ya se hará la campaña electoral con gabán de pieles...—insinuó el *repórter* aludido.

—Es posible, y tengan ustedes presente que en mi distrito nieva en Mayo—contestó sonriendo el Sr. Dato.

Las corrientes internacionales

No están aún muy lejanos los tiempos en que la mayor preocupación de los estadistas británicos consistía en el peligro de que un avance de las tropas rusas comprometiese la seguridad de sus posesiones de la India, dando lugar á que los indígenas se rebelasen contra el dominio inglés.

El veto constante de que Rusia realizase su plan de ser dueña del Bósforo y aparecer en el Mediterráneo partía de Londres y no llevaba ni lleva camino de ser atenuado.

Ambos osuntos parecían insolubles y convertían en insondable el abismo que separaba á los dos países cuyos dominios abarcaban mayor extensión en el mundo.

Sin embargo, hemos visto después que hábiles evoluciones han convertido en amistad estrecha lo que fué enemiga irreductible, hasta el punto que los Monarcas inglés y ruso se disponen á visitar al Emperador.

No es éste el único cambio radical de política realizado en la época moderna en las relaciones internacionales.

Prusia é Italia se batieron con Austria en 1866 y hoy constituyen las tres Naciones una fuerte alianza contra las otras Potencias de Europa.

Baviera, Sajonia, Wurtemberg y Baden lucharon al lado de Austria contra los prusianos, y cuatro años más tarde se ponían á las órdenes de Guillermo I para dar á Francia un rudo golpe y crear el poderoso Imperio alemán.

Ingleses y franceses han cesado en su eterna rivalidad, que nos arrastró á los españoles á diversas guerras, y hoy aparecen íntimamente unidos, llevándonos á su lado de un modo inevitable.

Y por último, el choque entre los aliados que combatieron brevemente con Turquía, para después hacerse polvo en el terreno conquistado, es la más clara demostración de cómo pueden variar en pocas horas las relaciones que parecen más sólidas y mejor establecidas.

*

Este breve repaso de la historia contemporánea pone de manifiesto la inestabilidad de cuantos convenios se han hecho para satisfacer intereses que, pareciendo vitales en un momento dado, dejaron de serlo en otro y determinaron un cambio completo de orientaciones y de amistades.

Los que son fuertes, los que tienen á su disposición elementos bélicos suficientes para seguir la conducta que más les cuadre, pueden sin temor arrostrar las consecuencias de esos cambios é inclinarse hacia donde hallen mejores frutos.

Los débiles deben vivir en la certeza de que estas conmociones resultarán siempre en su perjuicio, si no son capaces de conservar un remanente de energías y de cañones que haga imposible se les tome como objeto de compensación al ejecutar los poderosos un balance de sucesos, estableciendo un reparto al estilo de los que han seguido á todas las campañas.

Poca confianza debe inspirar la forma en que hoy se hallan establecidas las relaciones internacionales á los que se tomen el pequeño trabajo de reflexionar sobre sus fundamentos.

La probabilidad de bruscos cambios en aquéllas es cada día mayor, y estamos aquí corriendo un riesgo inminente de vernos envueltos en algún peligro grave, sin fuerzas para arrostrarlo.

De los problemas pendientes hay dos que nos afectan de un modo directo: el de Marruecos y el del Mediterráneo. Ambos comprometen la seguridad del suelo patrio, y no podemos cruzarnos de brazos en espera de complicaciones cuya proximidad es notoria.

Desde Alhucemas

(POR CORREO)

La jarca disuelta.—La artillería mora.—Construcciones moriscas.—Júbilo en las cabilas.—De arribada forzosa.

ALHUCEMAS, 31.—Por moros llegados hoy á la plaza se sabe que han regresado á sus aduares todos los que marcharon á formar parte de la jarca y que han podido salir ilesos del duro castigo que en general han tenido en las inmediaciones del río Kert, y que, según manifiestan, han sufrido un grande desengaño, del que guardarán recuerdo imperecedero.

Con el fin de hacer pruebas y ver en las condiciones que se encuentra, han hecho algunos disparos con el cañón que posee uno de los moros residentes en el poblado de Ajuir, desde una pequeña altura, dirigiendo sus proyectiles hacia el interior del campo.

Se sabe que una de las muchas reuniones que las cabilas tienen trataron de emplazar dicho cañón en uno altura que domina esta plaza, habiéndosnapuesto á ello muchos dee nuestros amigos, no pudiendo llegar á un acuerdo, y quedando, por consiguiente, en poder de su dueño la citada pieza.

Desde la plaza se ven varios rifeños dedicados á levantar una casa en Adrar Sidum, y, según manifestaciones hechas por algunos de nuestros conocidos, están construyendo una caseta para resguardarse del frío durante la noche los que en dicho punto prestan servicio de vigilancia.

Reina gran alegría en las cabilas próximas por permitírseles hacer compras en gran escala en estas plazas que con el fin de evitar que pudiesen abastecer á la jarca les fueron limitados los artículos que podrían adquirir, viéndose por tal motivo nuestro mercado sumamente concurrido.

Por causa del fuerte vendaval de poniente que reina ha entrado en esta rada de arribada forzosa el vapor mercante español *Cabrera*, que con cargamento general se dirige de Melilla á Tetuán.

Informaciones militares

DE GUERRA

Licencias.

Se conceden veintiocho días, por asuntos propios, para Milán (Italia), al veterinario mayor D. Antonio Colodrón.

Matrimonios.

Se concede licencia para contraerlo al capitán de Caballería D. Ramón González y al de Artillería D. Antonio Camarena.

Ayudantes.

Ha sido nombrado ayudante de campo del general subinspector de la cuarta región el capitán de Caballería D. Luis Morales.

Excedente.

Pasa á dicha situación el coronel de Artillería D. Angel Galarza.

Supernumerarios.

Pasan á esta situación, por haber sido nombrados gobernadores civiles, el capitán de Ingenieros D. Luis Ugarte y teniente coronel de dicha Arma D. Juan Tejón.

*

La Junta del Colegio de Huérfanos de María Cristina para el Arma de Infantería, en virtud de la facultad que le da el reglamento y en atención á que los huérfanos del ex capitán Sánchez no pueden ser asilados, ha acordado conceder una pensión de seis reales diarios á cada uno, que percibirán las hembras hasta cumplir veinte años, y los varones hasta los diez y nueve.

DE MARINA

Movimiento de buques

Fondearon:

En Ceuta, el *Río de la Plata*.

En Ibiza, el *Nueva España*, saliendo después para Cartagena.

Salieron:

De Palma para Ibiza, en viaje para Cartagena, el *Nueva España*.

De Cádiz, el *Río de la Plata*.

*

Pasó al Sur de Finisterre el crucero inglés *Blenhein* y una escuadrilla de ocho torpederos.

*

Falleció en Cádiz el comisario de la provincia D. Alejandro Biondi.

Reales órdenes.

Concede licencia por enfermo, para España y el Extranjero, al teniente coronel de Artillería D. Juan Bautista Lazaga.

Traslada Real orden de Guerra disponiendo que el primer teniente de Infantería de Marina D. Antonio Auñón sea destinado á las órdenes del alto comisario de España en Marruecos.

Idem íd. concediendo permuta de cruces al segundo teniente D. Antonio Sánchez Pérez.

Da gracias de Real orden al comandente de Infantería del Ejército D. Mauricio Pérez, por sus servicios con motivo de la avería sufrida por el crucero *Reina Regente*.

Muerto á puntapiés

Lucha entre paisanos y policías.

LONDRES, 3.—En uno de los barrios extremos de esta capital cuestionaron, á las diez de la noche, un soldado y un marinero.

De las palabras pasaron á los hechos y se acometieron tan fieramente, que el soldado mató á su adversario á puntapiés.

El agresor fué detenido.

Pero el público que había presenciado el suceso salió á la defensa del soldado é intentó ponerle en libertad.

Al principio, los agentes lograron mantener los grupos á distancia.

Pero los protestantes aumentaron rápidamente, y pronto se entabló una verdadera batalla campal entre la Policía y las gentes.

De la lucha resultaron varios agentes heridos.

Del bando contrario hubo un muerto y siete heridos.

De política

Al recibir á los periodistas el ministro de la Gobernación dijo que se había cumplido la sentencia con el ex capitán Sánchez. Veremos—añadió—, ya que la Ley es rigurosa y el Gobierno no ha podido evitarlo, qué se puede hacer en favor de los hijos.

Manifestó también que hoy salía para Huelva el gobernador de aquella provincia, á quien le había dado instrucciones para ver de llegar pronto á una solución.

Ya saben ustedes—dijo—que ese conflicto lo encontramos planteado y en situación bastante difícil, pero confío en que se arregle brevemente.

Respecto del motín habido ayer en Bollullos del Condado (Huelva) por no dejar presenciar al público la proclamación de candidatos de concejales, aparte de la responsabilidad que hay para los autores—dijo el ministro—tengo noticias que hubo elementos extraños y distintos al objeto que se proponían los que protestaban, siendo la causa principal la lucha del cacicato allí reinante.

*

Ha sido nombrando alcalde de Barcelona el Sr Sarnier.

*

El Sr. Sánchez Guerra ha recibido infinidad de visitas de diputados y senadores. También le han visitado varios gobernadores civiles.

*

Ayer mañana ha tomado posesión de la Dirección general de Comercio el nuevo director, D. Gumersindo Gil.

*

A última hora de la tarde continuaba circulando en los Centros políticos el rumor de que el general de Marina Sr. Ferrándiz será nombrada comisario regio del Canal de Isabel II.

*

El presidente del Consejo ha pasado gran parte de la tarde de ayer conferenciando con el ministro de la Gobernación.

El conflicto de Oriente

Negociaciones.—Solicitando la intervención de las Potencias.

ROMA, 3.—Se asegura que las negociaciones turcogriegas, que son proseguidas en Atenas, han entrado en un período difícil.

Y se agrega que es inminente la intervención de Europa.

El Gobierno italiano ha pedido á las Potencias europeas apoyen la solución que Austria é Italia proponen en la cuestión de Albania.

LOS EXPLORADORES

Expedición á Nueva Zelanda

PARÍS, 3.—El explorador Erneste Shackleton se propone realizar una nueva expedición al Polo Sur en el año próximo.

Le acompañarán las mismas personas que en el año 1907.

La expedición saldrá de la América del Sur y se dirigirá á Nueva Zelanda, en donde se fijará la estación de aprovisionamiento.

De la guerra

DE RINCÓN DE MEDIK

El infante D. Alfonso.—Una agresión.—Soldado muerto.—Juicio contradictorio.

RINCÓN DE MEDIK, 3.—El infante D. Alfonso de Orleans ha visitado Tetuán. Fué cumplimentado por las autoridades, de uniforme.

La pareja de Caballería que lleva el correo de Ceuta á Kudia Federico fué agredida, al pasar por el camino de Inesta, por un grupo de moros ocultos entre los matorrales.

Uno de los soldados y el caballo que montaba cayeron muertos; el otro se parapetó tras unas piedras y sostuvo el fuego hasta que consiguió hacer huir á los moros. Después se retiró solo al fuerte, desde donde salieron fuerzas para recoger el cadáver y practicar un reconocimiento, en el que no se descubrió nada.

Se ha abierto juicio contradictorio para conceder la cruz laureada de San Fernando al médico segundo del tercer batallón de Ceuta don Mario Romero, por su brillante comportamiento curando heridos en la línea de fuego en el combate del 19 de Agosto en la loma de Collado.

Los aeroplanos.—Reconocimiento.

RINCON DE MEDIK, 3.—Los aeroplanos militares han realizado hoy su primer vuelo por los llanos de Río Martín. Aterrizaron muy bien.

Las autoridades de Tetuán tuvieron hoy confidencias de que en los llanos de Río Martín había enemigos. En vista de ello se ordenó practicar un extenso reconocimiento, saliendo de Malalyen una sección montada y la milicia de Ceuta, y de Tetuán la partida de Alkalay. No encontraron á nadie.

Escaramuza.—Dos muertos.—Escándalo formidable.—El temporal.

RINCÓN DE MEDIK, 3.—En el río Menizla hubo ayer una pequeña escaramuza entre una patrulla compuesta de seis soldados del regimiento de Borbón, y un grupo de montañeses, que estaban emboscados entre las adelfas de la orilla del río.

A consecuencia del tiroteo murieron los soldados Juan Cares Garrido y Manuel Expósito.

En el barrio hebreo hubo esta mañana un escándalo formidable por haber huído una hebrea con un cristiano novio suyo.

El fortísimo temporal reinante impide el desembarque de los vapores en la playa de Rincón de Medik.

DE CEUTA

Primo de Rivera á Tetuán.—Blocao tiroteado.

CEUTA, 3.—Hoy ha llegado el general don Miguel Primo de Rivera, que marchará á Tetuán á tomar el mando de su brigada.

Los moros del aduar de Biut tirotearon ayer á las cuatro de la tarde el blocao construído á la derecha de dicho aduar.

La fuerza contestó á la agresión, y los moros huyeron.

Resultó herido levemente el soldado de Ingenieros José Castro, que ingresó en el hospital.

Finca asaltada.—Vapores á Río Martín.—Funerales.

CEUTA, 3.—Anoche unos cuantos moros merodeadores asaltaron la finca llamada El Palomar, llevándose algunas cabras y varias caballerías.

Han marchado á Río Martín el crucero *Carlos V* y el torpedero *Osado*.

El clero castrense dedicará el día 3 solemnes funerales en sufragio de los muertos en la campaña.

El acto se celebrará en el convento de San Francisco.

DE TÁNGER

Campaña sanitaria.

TÁNGER, 3.—Procedente de Larache ha llegado el inspector de Sanidad exterior D. Martín Salazar, acompañado de los doctores Tello y Falcó.

Vienen muy satisfechos de la labor realizada, cuyo resultado ha sido extinguir la dolencia dominante en Garbia por medio de la vacunación y revacunación de las tropas de los campamentos y de las guarniciones de Alcázar y Larache, y de enérgicas desinfecciones en los focos, utilizando el material de extinción.

Han dejado en Larache elementos de desinfección para que, bajo la dirección de los médicos militares Sres. Morales y Barbero, se continúe combatiendo la dolencia si apareciese nuevamente.

El Sr. Martín Salazar ha tomado nota de las necesidades de las urbes civiles marroquíes, pudiendo, con el conocimiento de ambos factores, garantizar una gestión útil médica en Marruecos.

Lleva el Sr. Martín Salazar gran número de notas para desarrollar un plan completamente idóneo para las necesidades higiénicas de la zona española en Marruecos.

DE LA PENINSULA

Por los muertos de la campaña.

SEVILLA, 3.—Esta tarde ha ido al cementerio de San Fernando el capitán general, los jefes con mando y comisiones de subalternos, y, luego de un responso que ha dicho el capellán castrense, han depositado coronas en el panteón en que yacen los soldados que vinieron heridos de la campaña y fallecieron aquí.

Enfermos y heridos.

ALGECIRAS, 3.—En el tren correo han salido para sus hogares varios soldados heridos y enfermos desembarcados del *Canalejas*, que llegó á este puerto procedente de Ceuta.

Siniestro marítimo.—Mitin de protesta.—Tranquilidad.

MELILLA, 3.—Durante la madrugada última, maniobrando tres vapores pesqueros, propiedad de Clemente, fueron inutilizados por el cañonero *Recalde*. Con fuerzas de la compañía de mar lograron poner en salvo á los tres vapores.

Hoy ha sido celebrado el primer mitin para protestar contra la compañía Hispano-Marroquí de gas y electricidad. Tomáronse acuerdos, entre otros, el de fundar una cooperativa en el caso que no se atiendan las justas peticiones formuladas á dicha compañía.

Reina tranquilidad en todo el territorio.

TELEGRAMA OFICIAL

Pareja de Caballería tiroteada.—Un soldado muerto.

CEUTA, á las 18,35.—Comandante general á ministro Guerra:

«Pareja Caballería Victoria, que salió hoy á mañana posición Federico, para conducir pliego Angera, al regresar por camino distinto de que llevó, que no está cubierto, sufrió descarga enemigo, siendo gravemente herido un soldado y muerto caballo del otro; el primero se defendió haciendo fuego hasta que cayó, y el segundo, parapetado en unas piedras, rechazó ataque, consumió tres cargadores y consiguiendo que huyeran los moros, retirándose entonces con varias contusiones al fuerte inmediato, de donde salieron fuerzas para recoger muerto y montura caballo, sin encontrar enemigo; soldado muerto se llamaba Bartolomé Alonso.»

Lo de Méjico

El Gobierno de Huerta, sin dinero.—El general Blanquet.

NUEVA YORK, 3.—El Gobierno del general Huerta se halla en situación económica muy apurada.

De de hace diez días no hay en los departamentos oficiales ni un céntimo.

El general Huerta tiene ahora puestas sus esperanzas en el resultado del impuesto forzoso sobre los establecimientos bancarios.

El general Blanquet, elegido vicepresidente, ha dicho que si Huerta rehusa ó le destituyen no le reemplazará.

Sólo quiere ser lo que es hoy y no aspira á más grandes responsabilidades.

Reunión tumultuosa

FERROL, 3.—En el Ayuntamiento se celebró una reunión para constituir una Liga popular conservadora.

La reunión terminó con un gran tumulto, porque el pueblo se percató de que se trataba de constituir un organismo político conservador, con el pretexto de defender los intereses locales.

Los reunidos no pudieron tomar acuerdo alguno.

La "Gaceta,,

Sumario del día 3 de Noviembre de 1913.

Ministerio de la Gobernación.

Continuación del proyecto de ley de División electoral.

Ministerio de la Guerra.

Reales órdenes disponiendo se devuelvan á los interesados 500 pesetas de las 1.000 que ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas

Ministerio de Instruccion pública y Belias Artes.

Real orden creando en la Escuela Central de Comercio una Sección de Estudios nocturnos, á cargo de catedráticos numerarios y personal auxiliar, que comprenda las enseñanzas que se publican.

Otra resolviendo expediente instruído á instancia de varios vecinos del lugar de Guío, Ayuntamiento de Illano (Oviedo), solicitando se dejase sin efecto el acuerdo del Rectorado correspondiente de que la Escuela que alternaba por períodos de seis meses entre Guío y Cedemonio, se estableciera permanentemente en este pueblo.

Españoles muertos en el extranjero

La Embajada de Alemania en esta corte participa la defunción del súbdito español Gumersindo Rodríguez, natural de Gutín (Lugo), de cincuenta años de edad, casado, obrero, ocurrida el 2 del actual á bordo del vapor alemán *Cap Blanco*, en travesía de Río Janeiro á Lisboa.

El cónsul de España en Oporto participa la defunción de los súbditos españoles siguientes:

Pedro Otero Ferreira, de cincuenta y seis años, natural de Santa Comba (Coruña), sirviente.

José Ignacio Joaquín Ramos García, de veintiséis años, natural de Paradela (Pontevedra), empleado de comercio.

Andrés María Blanco Monteiro, de setenta y seis años, natural de Baio (La Coruña), sin profesión.

José Rodríguez, de sesenta y cuatro años, natural de Villa de Noya, carbonero.

José María Muiños Sobral, de cuarenta y cuatro años, natural de Pontevedra, jornalero.

Angel Rebolledo, de setenta y nueve años, natural de Redondela (Pontevedra), enfermero

El comercio exterior de España

Se ha publicado la estadística del comercio exterior de España correspondiente al año 1912.

Sus resultados fueron los siguientes:

Importación total, 1.140.651.000 pesetas.

Exportación, 1.145.991.000 pesetas.

Diferencia á favor de la exportación, pesetas 5.300.000.

Los países á los cuales hemos exportado más que lo que ellos importaron en España son los siguientes:

Francia, Inglaterra, Argentina, Cuba, Holanda, Bélgica, Italia, Méjico, Uruguay, Chile, Argelia, Marruecos y Gibraltar.

Las naciones cuya importación en España supera á lo que hemos exportado directamente á las mismas, son las que sigue:

Estados Unidos, Alemania, Portugal, Suiza, Rusia, Filipinas, Noruega, Suecia, Venezuela, Austria, Brasil, Turquía, Egipto, Dinamarca, Puerto Rico, China y Ecuador.

El comercio de importación en la Península, de las posesiones africanas de Alhucemas, Ceuta, Chafarinas, Fernando Poo, Melilla, Peñón de la Gomera y Río de Oro, representa, en conjunto, 4.311.000 pesetas, y la exportación de España á dichas posesiones, 8.841.363 pesetas; resultando, por consiguiente, un saldo líquido á favor de la salida de nuestros productos de 4.529 846 pesetas.

A Ceuta exportamos 1.993.354 pesetas más que lo que importamos de dicha zona, y á Melilla enviamos 4.510.192 pesetas sobre lo que de ella recibimos.

Por el contrario, de Fernando Poo se importan 2.039.477 pesetas más que lo que exportamos al mismo territorio en el año 1912.

DE CORREOS

El director general de Correos ha puesto ayer á la firma del ministro las siguientes Reales órdenes:

Anunciando la subasta para la conducción del correo de Cangas de Onís á San Juan de Beleño en 1.250 pesetas anuales.

Idem íd. de Cangas de Onís á Arenas en pesetas 1.475.

Proponiendo la subasta de Besnar á Albuñol en 11.000 pesetas.

Anunciando la subasta de Utiel á Estación en 1.000 pesetas.

Venta del "Destructor,,

La Junta de gobierno del arsenal de la Carraca envía para su publicación en el *Boletín Oficial* edicto anunciando concurso de proposiciones libres para la venta del cazatorpedero *Destructor*.

Dicho concurso tendrá lugar en Madrid ante la Junta especial de subastas del Ministerio de Marina, á las diez horas del 28 de Noviembre próximo.

Los pliegos de condiciones se hallan de madifiesto en la Dirección del Material del Ministerio de Marina y en las oficinas del Estado Mayor de los apostaderos de Cádiz, Ferrol y Cartagena.

Las proposiciones serán completamente libres sin sujeción á modelo y podrán presentarse y serán admitidas hasta el 28 de Noviembre en las Comandancias generales de los apostaderos de Cádiz, Ferrol y Cartagena, y en las Comandancias de Marina de Barcelona y Bilbao. En la Sección del Material del Ministerio de Marina hasta las dos de la tarde del 27 y en la Junta de subastas durante la segunda media hora después de constituída ésta.

Para presentar pliegos hay que depositar 5.000 pesetas en efectivo metálico ó en valores públicos admisibles por la ley al tipo que establecen las disposiciones vigentes.

La Administración se reserva el derecho de aceptar libremente la proposición que considere más beneficiosa sin atenerse sólo al precio ofrecido ó de rechazarlas todas si así lo estimase oportuno.

Los que presenten proposiciones á nombre de otra persona deberán acompañar á aquélla, además de la cédula personal y del resguardo del depósito constituído, poder suficientemente legal que así lo determine.

*

El *Destructor* fué adquirido en Inglaterra, siendo ministro de Marina el Sr. Beránger.

Era de lo mejor en su clase, en aquella época.

Su primer comandante fué el heroico marino Sr. D. Fernando Villamil, de respetable memoria.

LAS ELECCIONES MUNICIPALES

PROCLAMACION DE CANDIDATOS

En San Sebastián.

SAN SEBASTIÁN, 3.—Sin incidentes se ha verificado la proclamación de candidatos. Los proclamados han sido 33 para 18 vacantes.

Lucharán unidos los conservadores, los liberales y los jaimistas, y por otra parte los republicanos, los nacionalistas y los integristas. Se nota poca animación.

En Tortosa.

TORTOSA, 3.—Reunida al efecto la Junta municipal del Censo han sido proclamados los siguientes candidatos para las próximas elecciones: 15 liberales, 12 conservadores, ocho demócratas, seis jaimistas, un católico independiente, un indefinido y un socialista.

En Almería.

ALMERÍA, 3.—Esta mañana se ha reunido la Junta del Censo, proclamando á los candidatos para las próximas elecciones municipales, los cuales ascienden á 58, pertenecientes á distintos partidos. El número de vacantes es de 17. La lucha será muy enconada en todos los distritos.

En Huelva.—Desórdenes y disparos.

HUELVA, 3.—Por el art. 29 han sido proclamados los siguientes candidatos:

En La Palma del Condado, cinco conservadores y tres liberales; en Aracena, siete conservadores; en Lepe, cinco conservadores y cuatro liberales; en Isla Cristina, dos candidatos sin filiación.

En Bollullos del Condado se han registrado algunos desórdenes con motivo de la lucha electoral, habiendo llegado á hacerse algunos disparos entre los bandos opuestos.

Se dice que los alborotadores han asaltado el Ayuntamiento y el Juzgado.

El gobernador interino ha enviado fuerzas de la Guardia civil y ha dado instrucciones al alcalde para que mantenga el orden.

En Sevilla.

SEVILLA, 3.—Sin incidentes se ha verificado la proclamación de candidatos para las próximas elecciones municipales.

Quedaron proclamados 13 liberales, 13 conservadores y 12 republicanos.

Los puestos vacantes son 23.

Los náufragos del "Patrie,,

Relato interesante.

SANTANDER, 3.—Ha llegado el trasatlántico alemán *Princesin Cecilie* procedente de la Habana y escalas, trayendo á 26 náufragos del vapor velero francés *Patrie*, los cuales refieren que salieron de Normandía con rumbo á los bancos de Terranova para pescar bacalao, pero que entre Cabo Finisterre y las Azores fueron asaltados por un violentísimo temporal que dejó desarbolado y sin timón al *Patrie*, cuyo oficial primero y tres marinos fueron arrastrados por las olas. Los demás hubieron de pasar durante tres días por inauditas fatigas y amarguras que, sin duda no hubiesen podido sobrellevar por más tiempo. Por fortuna, vino á pasar por aquellos parajes el *Princesin Cecilie*, por el cual fueron recogidos y cariñosamente atendidos.

Desde dicho buque presenciaron los náufragos franceses cómo iba desapareciendo su malogrado *Patrie*, consumido á la vez por las llamas, pues antes de abandonarlo le habían prendido fuego para evitar los peligros que para la navegación hubiera ofrecido el casco abandonado á merced de las olas.

El trasbordo de los supervivientes del *Patrie* al transatlántico alemán se hizo en botes, invirtiéndose en ello cuatro viajes.

Los náufragos siguen para el Havre, á bordo del mismo buque á que deben su salvación.

El *Patrie* llevaba cien toneladas de pesca.

Choque de tranvías

PARÍS, 3.—Comunican de Tolón que en la línea de Lagoubran han chocado dos tranvías.

Resultaron 15 viajeros muertos.

Información telegráfica

PROVINCIAS

Suceso aclarado.

SEVILLA, 3.—Hace pocos días ingresó en el hospital, en estado de idiotez, por consecuencia de un fuerte golpe en el cráneo, un carpintero. El parte oficial decía que había caído de un andamio. Averiguaciones practicadas por la familia han evidenciado que el paciente fué agredido á garrotazos en una casa de mala nota.

Desprendimiento de tierras.

ZARAGOZA, 3.—En la calle del Tronquito, de Tudela, donde trabajaban algunos obreros en la construcción de una alcantarilla, un desprendimiento de tierra sepultó á Julián Muñoz y á Juan Mata, que resultaron gravemente heridos.

La osadía de un ladrón.

SEVILLA, 3.—Al salir de la estación de Merinales el tren correo de Cádiz, saltó al estribo un ladrón, y, revólver en mano, comenzó á recorrer los coches, exigiendo 25 pesetas á cada uno de los viajeros. Algunos de éstos tocaron el timbre de alarma y el asaltante se arrojó á la vía, logrando huir.

Los congresistas de Hidrología.

JAÉN, 3.—Han llegado los delegados del Congreso de Hidrología, que han visitado la población, los monumentos y algunas bodegas, mostrándose satisfechísimos.

Fiestas en Gerona.

GERONA, 3.—Con motivo de celebrarse las fiestas se ha corrido la carrera de motocicletas, en la que se han disputado la copa Gerona.

El recorrido era de 130 kilómetros.

Fué el primero en llegar el Sr. Gómez, que empleó en la carrera dos horas y diez minutos.

El corredor Sr. Lebox sufrió una caída, resultando con algunas contusiones.

Muchas bellas señoritas vendieron flores, destinando el producto á la caridad.

La animación es grandísima.

Mitin obrero.

MURCIA, 3.—En La Unión se ha celebrado en el Circo-teatro un mitin obrero para protestar contra el yugo patronal. El teatro estaba atestado.

Los obreros mineros pronunciaron discursos tronando contra los patronos.

Detalles de un naufragio.

VIGO, 3.—Los tripulantes del *Cantabria* facilitan nuevos detalles acerca del naufragio del *Antonio Velázquez*, que, como es sabido, se estrelló contra el bajo Moro de la ría de Arosa.

Una chalupa del *Cantabria* recogió á los 36 marineros que formaban la tripulación, empleando en el salvamento una noche entera.

El cadáver del capitán suicida fué encontrado sobre cubierta, con una herida de proyectil debajo de la barba y otra en el ojo izquierdo.

Movimiento de buques.

CÁDIZ, 3.—Ha marchado á Ceuta el crucero *Río de la Plata*.

Mañana por la tarde marchará al Ferrol el acorazado *España*.

Partido de «foot-ball».

SAN SEBASTIÁN, 3.—En el campo de *foot ball* han jugado un partido los equipos de la Real Sociedad de San Sebastián y francés de Plumstead.

Ganó el equipo donostiarra por tres *goals* contra uno el francés.

Crimen alevoso.—El gobernador dimisionario á Madrid.

MURCIA, 3 (4 tarde).—En Moratalla un individuo llamado Francisco López Abellano, de oficio tartanero, asestó por la espalda un terrible navajazo á Francisco García López, comerciante, que falleció seguidamente. El criminal ha sido detenido.

En el correo ha salido para Madrid el gobernador dimisionario, D. Antonio González. Los periódicos locales dedican grandes elogios por su gestión.

Exacta versión del motín de Bollullos.

HUELVA, 3 (4 tarde).—La versión exacta del motín ocurrido ayer en Bollullos es la siguiente:

A las nueve de la mañana, el pueblo, en actitud belicosa, se dirigió al Ayuntamiento, cruzándose muchos disparos entre los amotinados y las fuerzas municipales, sabiéndose resultaron dos personas heridas.

Los amotinados incendiaron después la Administración de Consumos, todo el menaje y la documentación del Municipio, á excepción de los retratos de los Reyes, y después se dirigieron á la casa del juez municipal, que invadieron, rompiendo algunos muebles.

El Juzgado de instrucción de La Palma ha marchado á Bollullos, donde continúa la excitación.

El Sr. Torres Guerrero á la Península.

TENERIFE, 3 (4 tarde).—A bordo del *Eloby* ha marchado á Las Palmas á tomar el vapor correo de la Península el Sr. Torres Guerrero, que ha sido objeto de una entusiástica despedida.

Cupletistas multadas.

BARCELONA, 3.—Han sido multadas dos cupletistas que actúan en un teatro del género de varietés, por llevar demasiado descubierto el pecho.

EXTRANJERO

Incendio en un pabellón.

PARÍS, 3.—En Bobeigny se ha incendiado un pabellón.

Su propietario pereció carbonizado.

Un hermano suyo y otra persona recibieron heridas de gravedad.

Coronel herido.

TOULOUSE, 3.—El coronel alemán que fué víctima de un accidente de automóvil durante las maniobras últimas sigue padeciendo graves ataques, como al principio.

Muy en breve le será practicada una operación quirúrgica.

Congreso de mineros.

BRUSELAS, 3.—Se ha inaugurado el Congreso nacional de mineros para examinar la disminución de los salarios que anuncian las Empresas.

Según parece, esta disminución en los jornales y la baja experimentada por el precio de los carbones se debe á las ofertas alemanas.

Elecciones en Inglaterra.

LONDRES, 3.—En las elecciones municipales celebradas en Inglaterra y el país de Gales, los unionistas y los liberales han perdido unos 20 puestos, que ha ganado el partido obrero.

Los dramas de la miseria.

BERLÍN, 3.—En Munich un conocido negociante, Helmayer, arruinado en diversas especulaciones y enloquecido á consecuencia de su ruina, ha degollado á su esposa, á una hija de veinte años y á un hijo de diez. Inmediatamente se degolló él.

La proclamación del Rey de Baviera.

BERLÍN, 3.—Se ha fijado la fecha del miércoles próximo, 5 de Noviembre, para la proclamación del actual regente como Rey de Baviera, con el nombre de Luis III.

El acto se realizará con sólo una comunicación del Gobierno á la Dieta del Reino.

Hazañas de las sufragistas.

LONDRES, 3.—La estación de Strathanhill, situada en uno de los barrios de Londres, fué incendiada anoche. Los bomberos lograron atajar el incendio.

Se han encontrado cerca del lugar del incendio proclamas sufragistas y trozos de algodón empapados en gasolina.

Obreros en huelga.

MONS, 3.—Por haberles sido rebajado el salario en un 10 por 100 hoy se han declarado en huelga 2.000 obreros de la mina de carbón de Flenu.

Petición de un diputado.—Telegrama del Guebbas.

PARÍS, 3 (4 tarde).—El *Excelsior* publica un despacho de Marrakesh diciendo que el diputado M. Doussaud, que acaba de visitar el territorio marroquí, ha manifestado que urge pedir á España, como nación que ha de sacar inmediato provecho del convenio franco-español sobre dicho imperio, asimile á los españoles residentes en Marruecos sometidos á la influencia francesa á los nacionales franceses, para los delitos de policía correccional.

Al *Echo de Paris* le comunican de Tánger que el nuevo gran visir El Guebbas ha dirigido al general Lyautey un telegrama reiterándole su adhesión.

Terminación de las negociaciones anglo-alemanas.

LONDRES, 3 (4 tarde).—De Berlín dicen al *Daily Chronicle* que las negociaciones anglo-alemanas han terminado mediante el siguiente acuerdo: Inglaterra deja á Alemania toda libertad de acción económica en Angola, cediéndole sus derechos en la participación de Alemania en la construcción del ferrocarril de Lobitobay á Katanga, que llegará á Kambové, empalmando con la línea general de Cabo de Buena Esperanza al Cairo. Además, Alemania abandona todos sus derechos sobre Mozambique.

Estos acuerdos se han tomado sobre la base de que ni Alemania ni Inglaterra dejarán de respetar la soberanía de Portugal.

Reuniones académicas

La Sociedad Laringológica.

En el salón de actos del Colegio de Médicos se ha celebrado la sesión inaugural de esta docta Sociedad.

Después de dar lectura el secretario general, doctor Gereda, de la Memoria de los trabajos realizados durante el pasado año, los doctores Morales, Lahoz, Barajas y Botella pronunciaron breves y elocuentes discursos necrológicos en memoria de los especialistas fallecidos últimamente, Sres. Huerta, Robles y Sota y Lastra.

Se dieron cuenta de dos interesantes comunicaciones de los doctores Prada y Santaló, y á continuación procedióse á elegir nueva Directiva, quedando por constituída de la siguiente forma:

Presidente, doctor Cisneros; secretario general, doctor Gereda, y tesorero, doctor Horcasitas.

En los escaños se encontraban casi todos los especialistas de Madrid, recordando nosotros ahora los nombres de los doctores Jiménez Encina, Cisneros, Barajas, Santaló, García Ilurre, Horcasitas, Rodríguez de la Mata, Tapia, Botella (D. E. y D. S.), García Vicente, Casadesús, Morales Lahoz, Bertrán, Prada, Gallardo, Arana, Carrero, Carralero, Pérez Moreno, Hernández, Díaz Góngora y Gereda.

El doctor Barajas ha fundado un premio para esta Sociedad de 500 pesetas para el trabajo mejor que se presente hasta 1.º de Junio del próximo año acerca de «Progresos de la Cirugía otológica desde 1800 hasta nuestros días y juicio crítico de los mismos», que se adjudicará en la sesión inaugural del año 1914.

Academia de la Historia.

Anteayer celebró sesión ordinaria, comenzando ésta con saludo cariñoso del Padre Fita, dirigido al rector de la Universidad de Oviedo, D. Fermín Canella.

Tras de dar cuenta á la Corporación de un notable trabajo de D. Vicencio Alvarez acerca del puente romano de Alconétar, sobre el río Tajo, el señor marqués de Laurencín presentó un ejemplar de la segunda edición del tomo, ya agotado, XLII del *Boletín* de la Academia.

El Sr. Fernández de Bethencourt ofreció un ejemplar del discurso que leyó el 4 de Septiembre último en la iglesia catedral de Tenerife con motivo de la inauguración de la misma.

Seguidamente se nombró una comisión encargada de felicitar al nuevo ministro de Instrucción pública en nombre ds la Academia, y, por último, hizo uso de la palabra el señor Mélida para denunciar los destrozos de que está siendo objeto el antiguo Monasterio de Santa María la Real, de Aguilar de Campóo, que fué declarado monumento nacional en 1866.

La sesión, que fué sumamente interesante, terminó entre la complacencia del selecto auditorio.

Una conferencia.

El miércoles 5, á las siete en punto de la tarde, continuará la serie de conferencias que tiene organizado el Cuerpo Médico del puesto de socorro de la Cruz Roja del distrito Hospital-Centro.

Dicha conferencia está á cargo del doctor Mateo Milano, que disertará sobre el «Estado actual de la fisioterapia en el cáncer», y tendrá lugar en el salón de actos de la Policlínica de la cuarta Comisión (Cabeza, 36).

La entrada será pública.

LA AVIACION

Un dirigible en peligro.

BERLÍN, 3.—Dirigible militar *B. L. número 16*, que salió á las seis de la mañana, tuvo que aterrizar á las cinco de la tarde cerca de Neustrelitz, á causa del furioso viento que reinaba.

Tal fué el peligro en que el globo llegó á encontrarse, que su capitán se vió precisado á rasgar la envoltura del dirigible para que se escapase el gas.

Gilbert, desorientado.

BERLÍN, 3.—El aviador Gilbert ha llegado aquí en ferrocarril. Había salido ayer tarde de Putnich, pero tropezó con una niebla tan densa que le fué imposible reconocer su camino y continuarlo.

Queriendo aterrizar en medio de la noche rompió su hélice contra una zanja. Así que tuvo que llegar á Berlín en ferrocarril.

De Viena á El Cairo.

VIENA, 3.—El aviador Daucourt salió esta mañana en dirección á Budapest, continuando su viaje á El Cairo.

Las proezas de Pegoud.

PARÍS, 3.—El aviador Pegoud ha continuado hoy en Hannover sus arriesgados vuelos.

A pesar de que hacía un viento muy fuerte, estuvo volando tres cuartos de hora, haciendo evoluciones dificilísimas.

Un público numeroso, entre el que estaban el príncipe Waldemar de Prusia y Adolfo de Schoumburgo-Lippe, aclamó al intrépido aviador.

Carreras de caballos

Con un día espléndido se celebraron ayer en el Hipódromo de la Castellana las segundas pruebas de la reunión de otoño.

Hubo muchos caballos retirados y muchas salidas falsas; las que se dieron por válidas fueron algunas peores que las anuladas, y esto motivó un escándalo al final de la cuarta carrera, que ganó, lucidamente, *Arbiter*.

Los detalles de la jornada fueron estos:

Primera carrera.—Militar lisa.—750 pesetas.—2.000 metros.—Primero, *Buster Brown*, cinco años, 77 kilos, de D. Manuel Romero; segundo, *Orange III*, tres años, 65 kilos, de D. Manuel de Oruño.

No colocados: *Sarbalakio II*, *Aranjuez* y *Alert*.

Tiempo, dos minutos y cuarenta segundos. Apuestas: ganador, 9 pesetas; colocados, 6,50 y 11,50.

Segunda carrera.—Málaga (handicap).—1.000 pesetas.—900 metros.—Primero, *Sol*, dos años, 52 kilos, del marqués de Corpa; segundo, *Bohemio*, dos años, 60 kilos, de Andría-Torrepalma; tercero, *Ta*, dos años, 49 kilos, del duque de Pastrana.

No colocados: *Gardenia*, *Salem*, *Argelina*, *Finita* y *Bijou* (quedado á la salida).

Tiempo, un minuto y un segundo.—Apuestas: ganador, 16 pesetas; colocados, 6, 5,50 y 7,50.

Tercera carrera.—Precoz.—2.500 pesetas. 900 metros.—Primero, *Chartres II*, dos años, 61,6 kilos, del conde de Torre-Arias; segundo, *Huracán*, dos años, 53 kilos, de Andría-Torrepalma.

Detrás, *Linda*.

Tiempo, un minuto y tres segundos.—Apuestas: ganador, 9 pesetas.

Cuarta carrera.—Garvey.—2.500 pesetas.—2.200 metros.—Primero, *Arbiter*, cinco años, 64 kilos, del marqués de Villamejor; segundo, *Iluminée*, tres años, 54,5 kilos, del marqués de Perales.

No colocados: *Orphin*, *Gaud* (yegua), *Carnatic* y *Gaud* (caballo), quedado á la salida.

El infante D. Carlos y su esposa presenciaron la fiesta desde la tribuna regia.

Ferrocarriles

Según los últimos datos recibidos, la recaudación obtenida hasta el 15 de Octubre es la siguiente:

Norte, 122.387.073 pesetas; M. Z. A., pesetas 98.921.813; M. C. P., 7.998.614 pesetas. Presentan alza: Norte, con 5.150.274 pesetas; M. Z. A., con 2.493.159, y M. C. P., con pesetas 115.920, señalando una baja de pesetas 83.728 la línea del Oeste.

El resto de las líneas acusan una situación favorable.

Compañía de los ferrocarriles Andaluces.

El cupón núm. 14 de las obligaciones de interés fijo (3 por 100, primera serie, vencimiento de 1.º de Noviembre 1913) se pagará desde el día de su vencimiento, á razón de pesetas 7,50, con deducción de impuesto, ó sean pesetas 6,51 líquido.

El mismo cupón, en las obligaciones de interés variable, se pagará á razón de pesetas 6,55 líquido, como saldo del año 1913.

Los pagos se efectuarán:

En Madrid, en el Banco Español de Crédito y en el Crédit Lyonnais.

El día 10 de Noviembre próximo tendrá lugar en la Dirección de esta Compañía en Málaga, por acto público ante notario, el sorteo de 452 obligaciones Sevilla-Jerez-Cádiz, serie rosa, que deben ser amortizadas en el año actual, conforme al art. 5.º del Convenio aprobado en 1.º de Diciembre de 1906.

Compañía del Ferrocarril Norte Central Español.

CONVOCATORIA

De conformidad con los Estatutos, se convoca á los señores accionistas de la Compañía del ferrocarril Norte Central Español á la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 23 de Noviembre próximo, á las dos y media de la tarde, en su domicilio social, en Vitoria.

Orden del día.

1.º Modificación del artículo 59 de los Estatutos.

2.º En vista de la cesión de los derechos y cargas de la Compañía, y de conformidad con los Estatutos, disolución y liquidación de la Sociedad.

3.º A este efecto, nombramiento de liquidadores.

Compañía de los ferrocarriles Andaluces.

El cupón núm. 14 (vencimiento de 1.º de Noviembre de 1913—interés fijo—Obligaciones 3 por 100) se pagará desde el día de su vencimiento, á razón de pesetas 7,50, con deducción de impuesto, sean pesetas 6,51 líquido.

El mismo cupón, en las Obligaciones de interés variable, se pagará á razón de pesetas 6,55 líquido, como saldo del año 1913, cuyo valor se fija con arreglo al resultado del año anterior, según el art. 3.º del Convenio.

Los pagos se efectuarán en la forma acostumbrada;

En Madrid, en el Banco Español de Crédito y en el Crédit Lyonnais.

Proyecto de ley.

Se ha declarado por Real orden de servicio general, con el carácter de complementario, el ferrocarril de vía ancha que, partiendo de Zaragoza, termine en Caminreal, empalmando en este punto con el ferrocarril Central de Aragón.

Ferrocarril internacional (Canfranc).

Las obras de las líneas del ferrocarril transpirenaico á Olorón adelantan con rapidez y seguridad, suponiendo que estará habilitada la línea para el tránsito de viajeros y de mercancías en 1917, fecha prevista en el convenio franco-español.

La Compañía de ferrocarriles del Mediodía de Francia pondrá á la explotación en Junio de 1914 un tramo de 24 kilómetros entre Olorón y Bedons; la explotación de ese trozo ha de facilitar las relaciones servidas hoy por medio de automóviles entre Olorón y Jaca.

Los contratistas que llevaron á cabo la perforación de la galería francesa del túnel de Somport han tomado la contrata de un trozo de vía entre Bedons y Etsant, en el que se trabaja activamente, comenzándose en breve la colocación del balastro en el túnel de Somport, pudiéndose asegurar en poco más de un año estará terminada dicha obra.

Por la parte de España se lleva también activamente todo el trabajo; la parte más delicada es la construcción de la estación internacional en la meseta de los Arañones, obra que ha requerido muchos estudios.

BOLSA DE MADRID

VALORES PÚBLICOS	Día 31	Día 3
4 por 100 perpetuo interior.		
Fin corriente	79 35	79 00
Fin próximo	79 65	00 00
Al contado.		
Serie F 50.000 ptas. nominales	79 30	79 85
» E 25.000 » »	79 30	79 10
» D 12.500 » »	80 80	80 20
» C 5.000 » »	81 30	81 00
» B 2.500 » »	81 70	81 50
» A 500 » »	82 75	82 60
» G y H de 100 y 200 »	86 00	86 00
En diferentes series	00 00	00 00
4 por 100 amortizable.		
Serie E 25.000 ptas. nominales	00 00	00 00
» D 12.000 » »	00 00	00 00
» C 5.000 » »	00 00	91 75
» B 2.500 » »	00 00	91 75
» A 500 » »	91 90	91 75
En diferentes series	00 00	00 00
5 por 100 amortizable		
Serie F 50.000 ptas. nominales	99 15	99 10
» E 25.000 » »	99 20	99 10
» D 12.500 » »	99 50	99 20
» C 5.000 » »	99 95	00 00
» B 2.500 » »	99 95	99 85
» A 500 » »	99 95	99 85
En diferentes series	00 00	99 85
Bancos y Sociedades.		
Cédulas hipotecarias al 4 °/₀	98 20	97 99
Acciones del Banco de España	449 00	449 50
Idem de la C. A. de Tabacos	291 50	291 00
Idem del Baneo Hipotecario	000 00	222 00
Idem del de Castilla	000 00	000 00
Idem del Hispanoamericano	135 00	133 50
Idem del Español de Crédito	000 00	000 00
Idem del del Río de la Plata	420 00	417 00
Idem del Central Mejicano	000 00	117 00
Azucareras preferentes	43 00	41 75
Idem ordinarias	00 00	00 00
Idem obligaciones	00 0	00 00
Otros valores.		
C.ª Gral. Mad.ª de Electricidad	000 00	00 00
Sociedad Eléctr.ª de Chamberí	00 0	00 00
Idem íd íd. obligaciones	000 00	00 00
Electricidad Mediodía Madrid	00 00	000 00
C.ª Peninsular de Teléfonos	000 00	00 00
Canal Isabel II	00 00	00 00
Construcciones metálicas	00 00	000 00
Ferrocarril de Valladolid á Ariza	000 00	000 00
Unión de Explosivos	000 00	252 50
Obligs. Diputación provincial	000 00	00 00
Sociedad Editorial de España —Fundador	000 00	000 00
Idem íd. íd.—Ordinarias	00 00	00 00
C.ª Madr.ª de Urbanización	000 00	000 00
Ayuntamiento de Madrid.		
Obligaciones de 250 pesetas	00 00	00 00
Idem Erlanger y Compañía	00 00	00 00
Idem por resultas	00 00	84 00
Idem por expropiaciones del interior	00 00	93 50
Idem íd. en el ensanche	00 00	00 00
Cambios sobre el extranjero		
París, á la vista	6 00	6 00
Londres, á la vista	26 82	00 00

Sucesos

Los atropellos del tranvía.—Suma y van mil.

En la calle Mayor fué atropellado esta mañana por el tranvía 362 el cochero de plaza Valentín Díaz Vega, de cuarenta años.

El tranvía dió un topetazo al coche que guiaba Valentín, y éste fué arrojado del pescante, sufriendo heridas en la cabeza y mano derecha de pronóstico reservado.

Fué curado en la Casa de Socorro del distrito de Palacio.

Los chulos en acción.

Luis Molina Antón es chulo de profesión (no es aleluya) y ebanista á ratos. Vive allí donde le dan las doce y es un pollo que con facilidad se chifla por las mujeres, y si éstas no le corresponden las corta la cara.

Ayer encontróse en la calle del Ancora con Angela Rodríguez Torrejón, de veintiséis años, costurera, domiciliada en la calle de Méndez Alvaro, núm. 16, preciosa muchacha con la que el chulo en cuestión había sostenido relaciones amorosas que la costurera había interrumpido por causas que á nosotros no nos importan.

Después de una cortés invitación á reanudar el idilio, á lo que Angela se negó, el «valiente» descargó una tremenda bofetada sobre la sonrosada faz de Angelita, que hizo caer á ésta al suelo. Así las cosas, con una navaja la infirió varios cortes en la cara, y después Luis echó á andar, pero, calle adelante. Asistida Angela en la Casa de Socorro del distrito del Hospital, de varias heridas de pronóstico reservado, pasó luego á su domicilio, y Luis á disposición del juez de guardia.

Sigue la racha.—Otro atropello.

El tranvía núm. 188 atropelló anoche, á última hora, en la calle de Fuencarral, al vendedor de periódicos Teodoro Ruiz Gálvez, de cuarenta y cinco años.

En la Casa de Socorro le fueron apreciadas una herida contusa en el labio inferior, varias heridas en la nariz, conmoción cerebral y una «trúpita» de padre y muy señor mío, que cedió ante las aspiraciones del amoníaco.

Las heridas fueron de pronóstico reservado, y los servidores del coche quedaron detenidos.

Relojería del obrero

Plaza del Teatro, núm. 6 (Barcelona).

La casa que vende más relojes y más baratos de toda España.

(ENVIOS POR CORREO)

INSTITUTO POLITÉCNICO

EN GLONS (LIEGE)

ESCUELA DE INGENIEROS, fundada en 1889

Se pueden obtener los diplomas de INGENIERO INDUSTRIAL después de tres años de estudio. INGENIERO AZUCARERO después de dos años. QUÍMICO INDUSTRIAL después de dos años.—Para informes dirigirse al Ingeniero PAUL BUSSY, Director del Instituto Politécnico. En GLONS (Lieja), BELGICA

AGENCIA "BUENOS AIRES,,

DE

JOSE GUILLERMO FELIU

Título registrado en el Ministerio de Fomento.

Despacho de Pasajes de Cámara

para todas las Compañías de Navegación á precio de tarifa.

REBAJAS A FAMILIAS

COMISIONES Y REPRESENTACIONES

Transportes Marítimos y Terrestres.

4, Rambla de Santa Mónica, 4

BARCELONA

No sufriréis más del estómago si tomais

ESTOMACALON

Tiene una incomensurable ventaja el ESTOMACALON sobre todos los demás preparados gástricos, consistente en estar exento en absoluto de sustancias cuyo uso continuado puede ser perjudicial al organismo, no contiene opio ni ninguno de sus derivados; los estómagos más delicados lo toleran perfectamente, pudiendo administrarse hasta en la infancia.

Caja para ocho dosis, 2 pesetas; para veinte dosis, 4'50 pesetas.

De venta en Madrid, Sres. Pérez Martín, y en Barcelona, Farmacia Francesa, Rambla del Centro, núm. 30.

(Instrucciones y prospectos por correo.

El sobre Anunciador

(PATENTADO)

Estos sobres se venden con el sello de Correos grabado, á los siguientes precios:

Franqueo de 0,15, á pesetas 0,10 cada sobre. - Franqueo de 0,10, á pesetas 0,05 cada uno.

ES LA MEJOR PROPAGANDA

Un espléndido regalo.

Se hacen tiradas enormes.

Pedidos: San Bernardo, 5, Madrid, y en los estancos.

¡¡YOST!!

La mejor máquina para escribir.

50 sucursales en ESPAÑA Y PORTUGAL

Depósito central: Barquillo, 4.—MADRID

SECCION ESPECIAL

POLICIA SECRETA PARTICULAR. SERvicio internacional. PESQUISAS É INDAGACIONES. Unica casa con adherencias oficiales. Reserva absoluta. American Office. Ginjol, 3. Barcelona.

DOY INSTRUCCIONES ESCRITAS PARA fabricar en casa Jabones, Vinos, Licores, Lejías, Vinagres, Perfumería, Gaseosas, Refrescos. Dirigirse con sello, para contestar, Francisco Castillo Ruiz. San Mateo Gállego (Zaragoza).

Espectáculos

PRINCESA.—Compañía Rosario Pino.
A las 5, La comida de las fieras.
A las 9 Don Juan Tenorio.

COMEDIA.—A las 9 3/4 La divina providencia.

ESPAÑOL.—A las 9 1/2, D. Juan Tenorio.

LARA.—A las 6 (doble), Las cacatuas.
A las 10 (sencilla), El Kilométrico.
A las 11 (doble), Las cacatuas.

PRICE.—A las 9 1/4, Don Juan Tenorio.

COMICO.—A las 6 (sencilla), ¡¡Ya no hay Pirineos!!
A las 7 1/4 (sencilla), Alma de Dios.
A las 10 1/2, La última película, reformada.
A las 11 3/4, ¡Ya no hay Pirineos!

APOLO.—A las 6, La catedral.
A las 7 1/4 Los cadetes de la reina.
A las 10 1/4, Molinos de viento.
A las 11 3/4, La catedral.

ZARZUELA.—A las 6, Primera de abono la eminente diva Albertina Lassane la opera en cuatro actos Rigoleto.
A las 10 1/2 (sencilla), La alegría de la huerta.
A las 11 3/4 (sencilla), Pan de viena.

Imp. Pizarro, 15, bajo, Madrid.—Tel. 3.444.

REGALOS A LOS LECTORES DE LA NACIÓN

A precio inverosímil, como un verdadero regalo, cedemos á nuestros lectores libros antiguos, entre los que abundan muchos de América y Filipinas, que no es frecuente encontrar en las librerías españolas. Los precios señalados representan descuentos del 50 y 75 por 100 sobre los precios de cualquier catálogo. Los lectores de provincias deberán acompañar 0,25 pesetas para certificado por cada cuatro kilos de peso. El franqueo es de nuestra cuenta.

A. y P.—Alzamiento de España en 1843.—Cádiz, 1843.—Con retratos.—Raro. 4,00
Abenamar.—Contestación á «La Voz de alerta» de D. Fermín Caballero.—Madrid, 1839. 0,50
Actas de la Comisión de armamentos y defensa de la provincia de Extremadura.—Badajoz, 1835. 1,50
Aguilera (C.).—El pez de madera.—Manila, 1892. 0,50
Ahumada (J.).—Memoria histórico-política de Cuba.—Habana, 1884. 5,00
Alamán (L.).—Disertaciones sobre la historia de la República Mejicana.—Méjico, 1844.—Historia de Méjico.—Méjico, 1849.—8 tomos en pasta, con grabados y mapas.—Muy buen ejemplar. 150,00
Alcalá Galiano (P.).—Servicios militares y cautiverio de Cervantes.—Madrid, 1905. 0,25
Aldana (L.).—Las minas de Río Tinto.—Madrid, 1875. 1,00
Almanach de Ghota.—Años 1851, 1853, 1854, 1855, 1856, 1857, 1858, 1860, cada uno á 2,50
—Años 1861, 1862, 1866 y 1868 cada uno á 2,00
—Años 1871, 1874, 1875, y 1877 cada uno á 1,50
—Años 1882, 1883, 1885, 1886, 1887, 1889, 1890, 1891, 1893 y 1902 cada uno á 1,00
Los 26 tomos anteriores en 40,00
Almazán (J.).—Enajenación del Patrimonio de Aranjuez.—Madrid, 1870.—Con plano. 1,00
Alonso Martínez (M.).—La familia.—Madrid, 1872. 0,50
Altolaguirre (A.).—D. Pedro de Alvarado, conquistador.—Madrid, 1905. 0,25
Alvarez (V.).—La verdad en la tumba ó sea el panteón de los Borbones,—Madrid, 1840. 0,50
Alvear (F.).—Conducción á la Habana de las aguas de Vento.—Habana, 1856.—Con planos. 2,00
Amador de los Ríos (J.).—Estudios sobre los judíos de España.—Madrid, 1848. 3,00
Amblart (A.).—Notas coloniales.—Madrid, 1904. 1,00
Anales de las Ordenanzas de Correos de España.—Madrid, 1879-81.—Cinco tomos. 10,00
Anuario del Cuerpo de Archiveros.—Año 1881. 3,00
Idem íd. íd.—Año 1882. 3,00
Anuario estadístico de España.—Años 1859 y 1860. 2,00
Idem íd. íd.—Años 1860 y 1861. 2,00
Idem íd. íd.—Años 1862 á 1865, 3,00
Aparici (A.).—La cuestión dinástica.—Madrid, 1869. 0,25
Apraiz (J.).—Las novelas ejemplares de Cervantes.—Vitoria, 1901. 1,50
Argensola (L.).—Sucesos del reino de Aragón en 1590.—Madrid, 1808. 2,00
Armas (F.).—La esclavitud en Cuba.—Madrid, 1866. 1,00
Arnau (E.).—Disposiciones sobre Obras públicas.—Años 1881, 1883, 1884, 1885, 1886, 1888, 1889, 1890, 1891, 1892, 1893, 1894, 1895, 1896, 1897, 1898, 1899, 1900 y 1901.—19 tomos. 19,00
Arriaza (J.).—Poesías patrióticas.—Madrid, 1815. 1,00
Asda (A.).—Paix et mediation.—Memoire en défense de la nation Espagnole.—París, 1839. 1,00
Asensio (P.).—Interpretaciones del Quijote.—Madrid, 1904. 0,25
Astarloa (P.).—Apología de la lengua Vascongada.—Madrid, 1803.—Pasta.—Exlibris Cánovas del Castillo. 8,00
Azara (J.).—Revoluciones de Roma que causaron la destitución de Pío VI.—Madrid. 1947. 3,00
Azcárate (P).—Arreglo de los fueros de las Vascongadas.—León, 1856. 0,50
Balaguer (V).—De la literatura Catalana.—Madrid, 1875. 0,25
Balaguer (V).—Islas Filipinas.—Madrid, 1895. 0,25
Balaguer.—Por mar y por tierra.—Madrid, 1898. 1,00
Balanza del Comercio de España con nuestras Américas y las potencias extranjeras.—Año 1827.—Madrid, 1831.—Folio. 4,00
Balbas (J. A.).—Casos y cosas de Castellón.—Castellón, 1884. 1,50
Barado (F).—D. Luis de Requesens y la política española en los Paises Bajos.—Madrid, 1906. 0,25
Barado (F).—Sitio de Amberes en 1584 y 1585.—Madrid, 1895. 2.00
Barcones (E. M.).—Estudios para una Nosologia Filipina.—Madrid, 1895. 1,00
Barrios (L).—Sobre la historia de la guerra de Cuba.—Habana, (s. a.) 1,50
Becerro de Bengoa (R).—El libro de Palencia.—Palencia, 1874. 0,75
Beltrán y Rozpide (R).—Isidoro de Antillón, Geógrafo, Historiador y político.—Madrid, 1903. 0,25
Benedicto (J. M.).—Léxico de Cervantes.—Madrid, 1905. 0,25
Benedikt (M).—Les grands criminels de Vienne.—París, 1891. 0,25
Bernáldez (E).—Guerra al sur de Filipinas contra los piratas.—Madrid, 1857. Con mapas 2,00
Bide (J. B.).—Las Batuecas y las Jurdes,—Madrid, 1892. Con grabados y un mapa. 1,00
Blak (G. F.).—A gypsy bibliography (Bibliografía de los gitanos) Liverpool, 1909. 3,00
Blas (A de).—Origen, progresos y límites de la población y examen histórico de la de España.—Madrid, 1833.— 1,50
Blázquez (A).—La Mancha en tiempo de Cervantes.—Madrid, 1905.—Con mapas y láminas. 0,50
Blázquez (A).—Estudio acerca de la Cartografía en la Edad Media.—Madrid, 1906.—Con mapas. 0.50
Blondiot (R).—Rayos «N».—Madrid, 1906.—Con grabados. 0,50
Blumentritt (F).—Filipinas.--Ataques de los Holandeses en los siglos XVI, XVII, XVIII.—Madrid, 1882. 0,50
Boix (V).—Historia de la Ciudad y Reino de Valencia, 1845-1847.—3 tomos en un volumen tela 10,00
Boletín de los Voluntarios de la Isla de Cuba.—Habana, Años 1877 á 1898 en 22 tomos holandesa 75,00
Boletín oficial del Ministerio de Ultramar.—Madrid, 1869 á 1880.—Colección completa. 25,00
Boletin-Revista de la Universidad de Madrid.—Tomos I, II, III.—1869 á 1870.—Madrid. 2,50
Bona (J. F de).—Anuario administrativo y estadístico de la provincia de Madrid.—Madrid, 1868. 1,50
Botella (C).—El problema de la emigración.—Madrid, 1888. 0,75
Bouvier (J).—A law Dictionary, adapted to the constitutión an laws of the United States of America, and of the several states of the American Unión.—Philadelphia. 1843.—2 tomos. 3,00
Bower (A).—The history of the University of Edinburgh.—Edinburgh, 1817.—Dos tomos. 6,00
Bowrieng (J).—Una visita á las Islas Filipinas.—Manila, 1876. 2,00
Bozio Evgvbino (T).—De antiquo et nou Italiae Stat. Advervs Macchiavellun-Romae, 1596.—Pergamino.—Buen ejemplar. 3,00
Bradford (C.F.).—Indice de las notas de Clemencin en su edición del «Quijote».—Madrid, 1885. 3,00
Bremon (M).—Bosquejo de Canarias.—Madrid, 1885. 0,50
Breve de Pío VI para que los Arzobispos y Abades puedan dispensar la gracia á los habitantes de España para comer de carnes en las Cuaresmas.—Madrid, 1885. 0,75
Breve reseña de los Señores de Vizcalla.—Bilbao, 1901. 0.25
Briet (L).—La garganta de Escoain.—Madrid, 1904.—Con láminas. 0,25
Brockmann (L).—Paso del Canal de la Mancha. Proyecto de un sistema.—Madrid, 1871.—Con planos. 1.00
C. (J).—Don Carlos en América.—París, 1876. 0,25
Caballero (F).—Elogio del Dr. Alonso Díaz de Montalvo.—Madrid, 1870. 0,50
Caballero (F).—Fomento de la población rural.—Madrid, 1863. 1,00
Cabello (F).—Historia de la Guerra última en Aragón y Valencia.—Madrid, 1846.—2 tomos 2,00
Cabrera de Córdoba (L.).—Historia de Felipe II.---Madrid, 1876.—4 tomos, fólio. 20,00
Calatrava (F.).—La abolición de los Fueros Vasco-Navarros.—Madrid, 1876. 1,50
Calbo y Rochina (D.).—Historia de Cabrera.—Madrid, 1845.—Con retratos y láminas. 3,00
Calcagno (F.).—Historia de un muerto.—Habana, 1875. 1,00
Cámara de Comercio.—Información pública sobre el problema de las subsistencias.—Madrid, 1905. 0,75
Campoamor (R.).—El personalismo.—Madrid, 1855. 2,00
Campoamor (R.).—Historia crítica de las Cortes Reformadoras.—Madrid, 1845.—(Tomo 1.°, único publicado).—(Obra muy rara). 3,00
Campoamor (R.).—La metafísica limpia, fija y dá esplendor al lenguaje.—Madrid, 1862. 0,50
Canalejas (F.).—Discurso en la Universidad.—Madrid, 1874, 0,50
Cancio (M.).—Cuba. Su presupuesto de gastos.—Madrid, 1883. 0,50
Cánovas del Castillo.—Discurso en la Academia de Ciencias Morales.—Madrid, 1881. 0,25
Cañamaque (F.).—Las Islas Filipinas.—Madrid, 1880. 0,75
Cañamaque (F.).—Recuerdos de Filipinas.—Madrid, 1877-79.—2 tomos. 1,50
Carta constitucional da Monarquía Portugueza.—Lisboa, 1834. 0,50
Carta geografico topografica de la isla de Cuba.—1824.—36 hojas fólio en 6 trozos tela. 10,00
Cartas de Gonzalo Ayora, (1503) sobre la guerra con los franceses.—Madrid, 1794. 2,00
Cartas y avisos dirigidos á D. Juan de Zúñiga, Virrey de Nápoles en 1581.—Madrid, 1887. 2,00
Cascales (J.).—Sevilla intelectual.—Madrid, 1896. 2,00
Castelar (E.).—Semblanzas contemporáneas. Habana, 1872. 0,50
Castilla (M.).—Historia de la Junta de defensa de Galicia.—La Coruña, 1894. 2.00
Castillo (J. M. del).—El Katipunan ó el filibusterismo en Filipinas.—Madrid, 1897. 1,00
Castillo de Bobadilla (Lic.).—Política para Corregidores y señores de vasallos en tiempo de paz y de guerra. Madrid, 1775.—2 tomos folio pasta. 15,00
Castro y Serrano (J. de).—La caridad marítima.—Madrid, 1887. 0,25
Catálogo de la Exposición general de las Islas Filipinas, celebrada en Madrid. 1887.—Madrid, 1887.—Con láminas y mapas. 0,75
Caxa de Leruela (M.).—Restauración de la abundancia de España ó prestantísimo único y fácil reparo de su carestía general.—Madrid, 1732. 4,00
Censo de la población de España en 1857.—Madrid, 1858. 4,00
Centeno (J.).—Memoria descriptiva de los manantiales minero-medicinales de la Isla de Luzón.—Madrid, 1890. 1,50
Ceremonial para la jura de la Infanta Doña María Isabel como heredera de la Corona.—Madrid, 1833. 0,50
Cervantes.—Rinconete et Cortadillo.—Traductión de Viardot.—Con 67 dibujos de Atalaya.—París, 1891.—Edición de lujo. 2,00
Cervantes (M. de).—Epístola á Mateo Vázquez, dirigida en 1577 desde Argel.—Madrid, 1905.—Edición de 211 ejemplares. 1,00
Cervera (P.).—Guerra Hispano Americana.—Colección de documentos referente á la Escuadra de operaciones,—Ferrol, 1900. 0,25
Chaulié (D.).—Cosas de Madrid.—Madrid. 1884. 0,75
Chirino (P.P.).—Relación de las Islas Filipinas (1604).—Manila 1890. 2,00
Cieza de León (P. de).—Segunda parte de la Crónica del Perú.—Madrid, 1880. 1,00
Cieza de León (P. de).—Tercero libro de las guerras civiles del Perú,—Madrid, 1877. 1,00
Cirera (P. R.).—El magnetismo terrestre en Filipinas.—Manila, 1893. 4,00
Cock (E.).—Jornada de Tarazona hecha por Felipe II en 1592.—Madrid, 1879. 1,50
Cock (H.).—Relación del viaje hecho por Felipe II en 1585, á Zaragoza, Barcelona y Valencia.—Madrid, 1876. 3,00
Codera (F.).—Estudios criticos de Historia árabe española.—Zaragoza, 1903. 2,00
Coello (F.).—Reseñas geográfica y geológica y agrícola de España.—Madrid, 1895. 2,00
Colección de Autos acordados por la Adiencia de Flipinas.—Manila, 1861-1866.—5 tomos. 8,00
Colección de Circulares, R. Cédulas, R. O. expedidas desde 3 de Enero á 31 de Diciembre de 1815. 4,00
Colección de documentos sobre el casamiento de S. M. D.ª Isabel II.—Madrid, 1847. 0,50
Colección legislativa de España.—Se compone de: «Decretos del Rey Fernando VII», «Decretos de Isabel II», «Decretos de las Cortes de Cádiz».—Decretos de Carlos IV», «Colección de decretos»; desde 1837.—«Sentencias del Consejo de Estado».=Sentencias del Tribunal Supremo».—Tomos sueltos para colecciones, á 1 peseta cada uno de las series antiguas y á 2 de las series modernas.—La colección completa hasta el día. 800,00
Colección legislativa de estadística.—Madrid 1862 y 1866.—2 tomos. 2,00
Colección legislativa de Minas.—Madrid 1889-1890.—2 tomos. 4,00
Colección legislativa del Ejército.—Años 1890, 1893, 1894, 1895, 1896, 1897.—Cada tomo. 2.00
Colección legislativa forestal.—Disposiciones de 1900 á 1905.—Madrid, 1906. 0,75
Collazo (E).—Desde Yara hasta el Zanjón.—Habana, 1893. 1,00
Comenge (R).—Los Chinos.—Estudio social y político,—Manila, 1894. 1,00
Comettant (O).—Tres años en los Estados Unidos.—Madrid, 1858.—Con láminas. 0,25
Comisión de la Flora forestal España.—Resumen de los trabajos.—Madrid, 1870. 1,00
Comisión del mapa Geológico, Estudios hidrológicos.—Cuenca del Tajo. (Provincia de Madrid).—Madrid 1906.—Con planos. 1,00
Concepción (Fr. J. de la).—Historia general de Philipinas.—Sampalop, 1792.—Tomo 14. 3,00
Concha (J. de la).—Memorias sobre el estado político, Gobierno y administración de la Isla de Cuba.—Madrid 1853. 1,50
Conciliador (El).—O reflecciones sobre la conversación entre un forastero y un vecino de la Isla de León.—Cádiz, 1811. 1,00
Constitución de la monarquía española, promulgada en Cádiz. 1,00
Constituciones de la Orden de Carlos III.—Madrid, 1864.—Constituciones de la Orden de Isabel la Católica.—Madrid, 1860. 1,00
Construcción del dique flotante de la Habana.—Album de 14 fotografías en doble folio y una hoja manuscrita. 3,00
Contestación á la Memoria publicada do por el Marqués de la Habana sobre su último mando en Cuba.—Madrid, 1876. 1,00
Córdoba (P. T. de).—Memoria sebre la administración de Puerto Rico.—Madrid, 1838 4,00
Convenio entre S. M. Católica y S. M. el Rey de los belgas, sobre arreglar la facultad de suceder y adquirir en ambos Estados.—Madrid, 1841. 0,25
Copons (F. de).—Memorias de los años 1814 y 1820 al 24.—Madrid, 1858. 1,00
Corradi (F).—La Monarquía Visigoda, según el Fuero Juzgo.—Madrid, 1865. 2,50
Correal (N).—Concepción Arenal y su obra.—La Coruña, 1907. 0,25
Cortes de 1834.—Estamento de Procuradores.—Proyectos de ley, dictámenes y memorias.—Madrid, 1834.—Tres tomos 1,50
Cortes de 1834.—Exclusión del derecho á suceder en la corona de don Carlos.—Madrid, 1834. 1,00
Cortina (T).—Abolición del Real Patrimonio de la Corona de Aragón. Madrid, 1842 0,75
Cos-Gayón (F).—Historia jurídica del patrimonio Real.—Madrid, 1881 1,50
Costa Goodolphin.—Visita á Madrid.—Lisboa, 1871. 1,00
Cotarelo (A).—Fray Diego de Deza.—Ensayo biográfico.—Madrid, 1905. 1,50
Crónica de D. Pedro Niño, Conde de Buelna, por Gutiérrez Diez de Games.—Madrid, 1872. 2.00
Cuestionario del Folk-Lore Gallego establecido en la Coruña.—Madrid, 1885. 0.25
D. ***.—Rimas en honor de la España.—Madrid, 1817. 1,00
Danvila (M).—La Germania de Valencia.—Madrid, 1884. 3,00
Day (R.B.).—Mediciones eléctricas y magnéticas.—Madrid. 2,00
Decreto é instrucciones sobre embargo de bienes á los carlistas en armas.—Madrid, 1874. 0,50
Defensa de Martínez de S. Martín como capitán general de Madrid, en los sucesos de 17 y 18 de Julio de 1834.—Madrid, 1837. 0,75
Desire (J).—Apuntes para la historia de Santa Cruz de Tenerife.—1875. 3,50
Díaz Arenas (R).—Memoria sobre el comercio y navegación de las Islas Filipinas,—Cádiz, 1838 5,00
Díaz Labandero (G).—Historia de la guerra civil de Cataluña.—Madrid, 1847. 2,00
Díez Navarro (A).—Quaderno de leyes y privilegios del Honrado Consejo de la Mesta.—Madrid, 1731. 8,00
Difiniciones y establecimientos de la Orden de Caballería de Alcántara.—Madrid, 1609, 6,00
Dirección General de Artillería.—Coleccion de R. O. y Circulares.—Madrid.—Años 1862 á 1881.—7 tomos, holandesa. 3,50
Discusión en las Cortes sobre la tutela de S. M. la Reina Doña Isabel II. Madrid, 1842. 1,50
Discusión del proyecto sobre el Tribunal de la Inquisición.—Cádiz, 1813. 2,00
División hidrológica de Ciudad Real.—Itinerarios del Río Guadiana.—Madrid, 1883. 1,00
Documentos en las negociaciones con la Santa Sede, desde 1854.—Madrid, 1855. 0,25
Don *****.—Mémoires historiques sar Ferdinand VII.—París, 1824. 4,00
Don Ramiro.—Reflexiones militares sobre la guerra de Cuba.—Cádiz, 1896. 0,25
Dores (R. das).—Diccionario Teto-Portugués.—Lisboa, 1907. 2,00
Dosma Delgado (R.).—Discursos patrios de la Real Ciudad de Badajoz.—Badajoz, 1870. 2,00
Dumas (A.).—Les Madeleines repenties.—París.—1869. 0,50
Duprat (G. L.).—L'instabilité mentale.—París 1899. 0,75
Echegaray (J.).—Discurso en la Academia de Ciencias Exactas.—Madrid, 1866. 0,75
Echegaray (J.).—La ciencia y la crítica.—Madrid, 1905. 0,25
Echegaray (J.).—Observaciones y teorias sobre la afinidad química.—Madrid, 1902. 0,50
Echevarría (M. de).—Bilbao ante el bloqueo y bombardeo de 1873-74.—Bilbao, 1874. 0,75
Eguren (J. H.).—Manual de la conversación castellano-vasco.—San Sebastián, 1876. 0,75
El buen militar á la violeta.—Sevilla. 1790. 0,25
El campo y la corte de don Carlos. Madrid, 1840. 1,50
El espiritu de don José Nicolás de Azara descubierto en su correspondencia epistolar con D. Manuel de Rodas.—Madrid, 1856.—Tres tomos. 10,00
El Instructor ó repertorio de Historia, bellas letras y artes.—1834-1841.—Londres.—Colección completa de este periódico que fué uno de los que publicaron los emigrados políticos españoles.—Con grabados.—8 tomos en 7 volúmenes. 25,00
El Ministerio O'Donell ante la representación Nacional de 1861.—Madrid, 1861. 0,25
ELHUYAR (F. de).—Memoria sobre el influjo de la Minería en la Agricultura, Industria, población y civilización de la Nueva España.—Madrid, 1825. 0.25
Espina (M. A.).—Apuntes para hacer un libro sobre Joló.—Manila, 1888. 4,00
Espina (M. A.).—La civilización y la espada.—Manila, 1886. 0,75
Esquerdo (Dr.).—Locos que no lo parecen.—Garayo el sacamantecas. 2.ª Conferencia.—Madrid, 1881. 0,50
Estadística de la Administración de Justicia en lo criminal.—Años 1883 á 1897.—Madrid.—15 tomos. 7,50
Estamento de Próceres.—Discusión relativa á que se declaren excluídos del derecho á suceder en la Corona de España Don Carlos M.ª Isidro y toda su línea.—Madrid, 1834. 1,00
Estracto del proceso instruido contra el presbítero don S. López de San Román, cura de la Habana.—Madrid, 1860. 2,00
Executorial de Hidalguía de los Lizasos, vecinos de Pamplona, Obanos Olza.—Tudela, 1864. 0,50
Exposición de Amsterdam en 1883 Catálogo de las provincias Ultramarinas de España.—Madrid, 1883. 1,00
Escurdia (J.).—Informes acerca de las obras de puertos de España.—Madrid.—1904. 0,25
Espeleta (J. de).—Memoria sobre la reforma del sistema monetario de la Isla de Cuba.—Madrid, 1844. 0,25
Ezquerra (J.).—Parangón entre el esclavo y el proletario libre en el siglo XIX.—Madrid, 1856. 0,25
(F. A.).—Reseña acerca del estado social y económico de las Colonias de España en Asia y reformas que exijen.—Madrid, 1875.—3 folletos, folio. 0,75
Fabié (A. M.).—Consideraciones sobre Instrucción pública.—Madrid, 1899. 0,25
Fabie (A. M.).—Don Rodrigo de Villandrando, Conde de Rivadeo.—Madrid, 1882. 0,50
Fernández de los Ríos (A.).—El futuro Madrid.—Madrid, 1868. 1,00
Fernández Duro (C.).—Colección biográfico-bibliográfica de Zamora.—Madrid, 1891. 3,00
Fernández Duro (C.).—Fernández de la Cueva, Duque de Alburquerque.—Madrid, 1884. 0,75
Fernández Duro (C.).—Enríquez de Acevedo, Conde de Fuentes.—Madrid, 1884. 0,50
Fernández Duro (C.).—Hernán Tello y Manuel de Vega, Capitanes de gloriosa memoria.—Madrid, 1895. 0,50
Fernández Duro (C.).—Pedro Mato y la Gobierna.—Madrid, 1881. 0,25
Fernández Duro (C.).—Mateo de Laya.—Madrid, 1881, 0,25
Fernández Guerra (A.).—Deitania y su cátedra Episcopal de Begastri.—Madrid, 1879. 0,50
Fernández Guerra (A.).—El libro de Santoña.—Madrid, 1872. 0,50
Fernández Martín (M.).—Compilación legislativa de Ultramar.—Madrid, 1888-1898.—15 tomos. 7,50
Fernández Moratín (N.).—Las naves de Cortés destruídas.—Madrid. 1785. 0,25
Fernández San Román (F.).—Batalla de San Quintín.—Madrid, 1863. 1,00
Fernández y González (M.).—Los hermanos Plantagenet.—Madrid, 1888. 0,50
Ferreiro (N.).—Unificación de la nomenclatura geográfica.—Madrid, 1892. 0,25
Feuquiere (Marquis de).—Memoires.—Londres, 1750.—Cuatro tomos con numerosos planos de batallas, en pergamino. 4,
Fígaro.—Buenas noches.—Madrid, 1836. 0,50
Fite (V.)—Las desdichas de la patria. Insurrecciones de Cuba y Filipinas.—Madrid, 1899. 2,00
Floresta cómica ó colección de cuentos, fábulas y sentencias de los graciosos de nuestras comedias.—Madrid, 1794. 1,00
Flórez Estrada (A.)—Representación hecha á Fernando VII en defensa de las Cortes.—Londres, 1819. 1,00
Foronda (M. de).—De Llanes á Covadonga.—Madrid, 1893. 0,75
Fort (C. R.)—Estado de los estudios históricos en España durante Carlos II.—Madrid, 1860. 0,50
Fuensanta del Valle.—El progreso de las ciencias históricas.—Madrid, 1895. 0,25
G. (M.)—Recuerdos Históricos del Dos de Mayo.—Madrid, 1857. 0,25
G. R. (El M. de).—A los voluntarios realistas de Madrid.—Madrid, 1814. 0,50
Galiano (D. A.)—Cuba en 1858.—Madrid, 1859. 2,00
Galli (F.)—Memorias sobre la guerra de Cataluña en 1822.—Barcelona. 1835. 1,00
Gallardo.—Contestación del autor del «Diccionario crítico-burlesco», á la primera calificación de esta obra.—Cádiz, 1812. 3,00
Gallardo (B. J.)—Crítica semi-burlesca de la calificación del «Diccionario crítico-burlesco» por el bachiller J. Encina.—Cádiz, 1812. 3,00
Garballo (F.)—Consideraciones sobre la guerra civil en las Vascongadas y Navarra.—Madrid, 1875. 0,25
Garcés (B. V.)—Romancero de la romería de San Isidro.—Madrid, 1896. 0,25
García Ayuso (F.)—Estudio de las lenguas neosanskritas y neolatinas. Madrid, 1894. 0,25
García Bordona (F.)—Pararrayos y paragranizos.—Madrid, 1901. 0,25
García del Canto (A.)—Misterios de Filipinas.—Madrid, 1858. 1,50
García (R.)—Manual para el cultivo del tabaco.—Madrid, 1875. 0,50
García Olaya (V.)—Lepanto y Cervantes.—Madrid. 0,25
García (F. J.)—El Caballero de Gracia.—Historia de este sacerdote.—Madrid, 1880. 0,50
García Ruiz (E.)—La revolución en España.—París, 1867. 0,50
García (R.)—El Duque de Aosta.—Madrid, 1870. 0,25
Geffroy (A.—Etude sur les pamphlest de Milton.—París, 1848. 1.00
Gelineau (Dr.)—Perseurs et Savants. París, 1904. 1,00
Gener (I.)—España y el Ministerio Otalia.—Madrid, 1858. 0,25
Gil (B.)—Topografía elemental y nociones de telefonía.—Habana, 1849. 0,50
Gil.—Cantos de un mudo.—Madrid, 1882. 0,50
Gil Pólo (G.)—La Diana enamorada. Madrid, 1882. 1,00
Gimeno (C.)—Mujeres.—Madrid, 1893. 0,50
Gómez de Arteche (J.)—Elogio de Alvarez de Castro.—Madrid, 1880. 0,75
Gómez Núñez (S.)—Las palabras sin humo.—Habana, 1890. 0,25
Gómez Tejada (C.)—León prodigioso.—Valencia, 1665. 3,00
Gómez (P. M.)—Regio patronato Indiano.—Madrid, 1897. 1,00
González (V.) Elogio de Campomanes.—Madrid, 1804. 0,25
González (R.) - Anuario Filipino.—Manila, 1877. 1, 50
González (P.)—El alma castellana.—Salamanca, 1906. 0,25
González (J.)—Divagaciones militares.—Manila, 1886. 0.75
González (J.)—Memoria de Mindanao.—Manila, 1893. 1,00
Govantes (F.)—Noticias y Geografía de Filipinas.—Binondo, 1866. 1,00
Guimerá (A.)—La lengua Catalana. Barcelona, 1896. 0,25
Habana (M. la).—Memoria sobre la guerra de Cuba.—Madrid, 1875. 0.50

M. H.